

EOI en los medios



14 al 20 agosto 2017

EOI en los medios ▪ 14 al 20 agosto 2017

Impactos impresos: 12

Impactos online: 55

TOTAL: 67

Índice

La cerveza 'Sanfrutos' espera producir este año 120.000 litros El Adelantado de Segovia - 20/08/2017	3
INDUSTRIA 4.0. Heraldo de Aragón Economía - 20/08/2017	4
Subvenciones autonómicas para la digitalización de las empresas Diario del Altoaragón - 19/08/2017	5
Ayudas para digitalizar la industria extremeña Hoy Diario de Extremadura - 18/08/2017	6
ActuacioClausuran el curso de frío industrial de la E01 Córdoba la Crónica de Lucena - 17/08/2017	7
El Ayuntamiento reduce a seis días la media de pago a proveedores Córdoba la Crónica de Lucena - 17/08/2017	8
Abierta la convocatoria de ayudas para digitalización de las industrias Heraldo de Aragón - 17/08/2017	9
NUEVAS ayudas para digitalizar la industria El Periódico de Aragón - 17/08/2017	10
Un proyecto une historia, educación y tecnología con la impresión 3D Hoy Diario de Extremadura - 16/08/2017	11
Driveer.es, innovación cántabra al servicio del transporte de mercancías El Diario Montañés - 16/08/2017	12
Abierto el plazo para la contratación de jóvenes del Sistema de Garantía Juvenil Nueva Alcarria - 14/08/2017	13
El Ayuntamiento forma a más de 200 emprendedores El Norte de Castilla Salamanca - 15/08/2017	14



20 Agosto, 2017

► EMPRESAS

La cerveza 'Sanfrutos' espera producir este año 120.000 litros

El negocio liderado por los hermanos Mateo y Adrián Sanz de Santos, que ya suministra a gran parte del mercado nacional, iniciará el próximo septiembre su entrada en China

EL ADELANTADO / SEGOVIA

Con solo cuatro años de vida, Cerveza Sanfrutos alcanzará este año una producción de más de 120.000 litros. La empresa liderada por los hermanos Mateo y Adrián Sanz de Santos, que ya suministra a gran parte del mercado nacional, iniciará el próximo septiembre la aventura china.

El presidente de la Diputación, Francisco Vázquez, acompañado por el diputado de Promoción Económica, Jaime Pérez, ha querido conocer las instalaciones de la joven empresa ubicadas en el polígono de Hontoria. Cerveza Sanfrutos está adscrita a Alimentos de Segovia, la marca impulsada por la institución provincial, y es una de las industrias más activas en las distintas propuestas comerciales que le plantea la Diputación.

No en vano, sus propietarios se muestran muy agradecidos al apoyo que siempre les ha prestado Alimentos de Segovia y recuerdan que "las únicas subvenciones de administraciones que hemos recibido han llegado del Área de Promoción Económica de la Diputación". "Si te dedicas a montar tu empresa, no tienes tiempo de preocuparte del marketing", comentan los dos hermanos, por lo que aplauden las posibilidades que la institución provincial les ha dado de participar en diferentes ferias y certámenes.

Mateo, licenciado en Historia de Arte y Máster en Creación y Dirección de Empresas por la Escuela de Organización Industrial, y Adrián, licenciado en Turismo y grado superior en Gestión de Servicios Hosteleros, eran unos ena-



Adrián Sanz, Francisco Vázquez, Jaime Pérez y Mateo Sanz, en la fábrica de Cerveza Sanfrutos / E.A.

morados de la cerveza. Por eso hace cuatro años decidieron crear su propia empresa y en noviembre de 2013 iniciaban la producción.

El año pasado facturaron algo más de 300.000 euros, y este año cerrarán sobre los 400.000 euros. Con tres personas en plantilla -entre las que se encuentran ellos dos- y algunas más personas de forma puntual para acometer los trabajos de embotellamientos, en 2016 produjeron ya 100.000 litros.

Sus cervezas se consumen en prácticamente toda Castilla y León, Madrid, Andalucía, Asturias,

Galicia, etc, y han recibido ya importantes galardones en distintos certámenes. Su aventura internacional se circunscribe de momento a Finlandia, aunque en septiembre comenzarán a exportar al mercado chino.

Aunque elaboran hasta 19 cervezas, solo siete son propias. En concreto, la rubia blond ale —es con la que empezaron—, la especial —amber ale, que es una tostada—, luego la de trigo tipo belga y la india pale ale. Sus tres últimas incorporaciones han sido: la wikingathor —es una cerveza tosta-

da con mucho lupulo, una india dunkel— que producen para un amigo de Corea; la oro negro -es una russian imperial stout- y la invasion —imperial ipa—.

Todo ello sale de su nave de 400 metros cuadrados situada en la avenida Hontoria del polígono el mismo nombre, y su almacén aledaño de idéntica capacidad. Para ello cuentan con seis fermentadores con una capacidad de 20.000 litros cada uno, dos tanques de frío, el equipo de elaboración, la caldera de vapor y la máquina embotelladora.



INDUSTRIA 4.0. Las empresas aragonesas del sector industrial ya pueden acceder al programa de ayudas 'Activa Industria 4.0'. Esta semana se ha publicado la convocatoria para la concesión de estas subvenciones dirigidas a la transformación digital. Son fruto de un convenio entre el Departamento de Economía y la Fundación EOI.



19 Agosto, 2017

Subvenciones autonómicas para la digitalización de las empresas

Esta semana se abre la convocatoria para la solicitud de ayudas para el asesoramiento.

HUESCA.- Esta semana se publicaba la convocatoria para la concesión de subvenciones a las empresas aragonesas enmarcadas en el programa "Activa Industria 4.0". Este es fruto del convenio entre el departamento de Economía, Industria y Empleo del Gobierno de Aragón y la Fundación Escuela de Organización Industrial (Fundación EOI), entidad dependiente del Ministerio de Economía, Indus-

tria y Competitividad.

A nivel autonómico, la Estrategia "Aragón Industria 4.0", coordinada por la Dirección General de Industria, Pymes, Comercio y Artesanía, tiene como objetivo permitir a las empresas obtener asesoramiento especializado e individualizado, que incluye un diagnóstico de la situación de partida de la empresa beneficiaria y la elaboración de un plan de transformación digital. Este programa de ayudas cuenta con un total de 131.765 euros para esta convocatoria. El precio del servicio objeto de ayuda es de 10.400 euros y la subvención a cada beneficiario

ascenderá a 6.935 euros, con lo que la empresa solo abonará un tercio del coste de asesoría. El plazo de solicitud finalizará el 22 de septiembre y se deberá cumplimentar por vía telemática, mediante certificado digital validado, en la sede electrónica de la Fundación EOI: www.eoi.es

Se pretende impulsar a través de estas subvenciones la transformación digital de la industria aragonesa, y hasta el momento las acciones del Gobierno de Aragón han consistido en la difusión de información y la sensibilización en el sector industrial. ● D.A.



18 Agosto, 2017

Ayudas para digitalizar la industria extremeña

CONVOCATORIA

⚡ **REDACCIÓN.** El Diario Oficial de Extremadura publicó ayer la convocatoria de ayudas de la Fundación Escuela de Organización Industrial (EOI) para impulsar la transformación digital de la industria extremeña, en el marco del proyecto 'Industria conectada 4.0' del Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital. La estrategia 'Industria conectada 4.0' en Extremadura cuenta en 2017 con 100.800 euros, que aportan la EOI y la Junta, según informa esta última en una nota de prensa.



Clausuran el curso de frío industrial de la EOI

J.A.F.
LUCENA

■ El Salón de Plenos acogió la clausura del Curso Especializado en Fabricación y Mantenimiento de Clima y Frío, organizado por el Ayuntamiento de Lucena y la Escuela de Organización Industrial (EOI), con la presencia del alcalde de Lucena, Juan Pérez, el representante territorial de la EOI en Andalucía, Agustín Galiana, y el gerente de Asociación de Fabricantes Andaluces de Refrigeración (AFAR), Manuel Servián, acompañando a los 25 alumnos participantes en esta acción for-

mativa. En opinión del alcalde, este curso, con un fuerte contenido práctico con 390 horas de trabajos en empresas del sector tras una formación teórica de 90 horas, ha cumplido con los objetivos previstos al «ofrecer una formación específica para un sector en expansión que puede ser la puerta entrada al mundo laboral para muchos jóvenes luceninos». De hecho, el 75% del alumnado ha conseguido un contrato laboral a la finalización del curso merced a «una encomiable implicación de AFAR y las empresas del sector, que apuestan por el talento de los jóvenes».



Clausura del curso de frío industrial impartido por la Escuela de Organización Industrial.



17 Agosto, 2017

El Ayuntamiento reduce a seis días la media de pago a proveedores

La Cueva del Ángel contará con un programa de viabilidad turística y se hará una rotonda en el Valle

JUAN A. FERNÁNDEZ
LUCENA

El Pleno del Ayuntamiento daba cuenta de los informes de Tesorería del primer semestre. Tras el debate por parte de los grupos, la concejal de Hacienda, Araceli Bergillos, informaba del cumplimiento por parte del Ayuntamiento y sus entes dependientes del Periodo Medio de Pago en el segundo trimestre, el cual se ha reducido hasta los 6,11 días, el cual se ha acordado en 6,58 días, pues en el primer trimestre fue de 12,69 días. Bergillos destacaba que "se trata de una cifra visiblemente inferior a la legalmente establecida". Añadió que "los Ayuntamientos disponen de un plazo máximo de 30 días para reconocer las facturas desde su entrada por registro y otros 30 días para realizar el pago". Respecto al informe de Tesorería sobre la morosidad, el cual contempla los intereses de demora pagados en aquellas facturas que se han retrasado en más de 60 días desde su entrada, de los 2.652.683 euros que ha pagado el consistorio durante este segundo trimestre, sólo 2.038,60 euros corresponden a intereses de demora.

Por otro lado, el Pleno aprobaba por unanimidad la creación de una Comisión Especial de Sugerencias y Reclamaciones regulada en el Reglamento de Participación Ciudadana, en la que estarán representados todos los grupos, cuyas reuniones se realizarán trimestralmente, no serán retribuidas y analizarán las distintas propuestas y quejas vecinales. También se aprobaba por unanimidad la propuesta de prórroga con la Fundación EOI para la convocatoria de becas a jóvenes universitarios lucentinos para la realización de Master presenciales y online, para los que el Ayuntamiento aporta el 50%, una cantidad que asciende



Sesión ordinaria de Pleno del Ayuntamiento, presidida por el alcalde, Juan Pérez Guerrero.

EL APUNTE

A las puertas de un nuevo curso cargado de retos e ilusiones



JUAN ANTONIO
FERNÁNDEZ
AGUILAR

La Feria del Valle, que está, como quien dice, a la puerta de la esquina, marca cada año el prólogo del curso no solamente a nivel escolar, sino también económico y político. Tras las vacaciones, la ciudad se prepara para afrontar nuevos retos en unos meses que tienen que servir para impulsar la actividad y, de esta forma, poder seguir en la línea de reducción de las cifras de desempleados, algo que es tarea de todos. El conjunto de la ciudadanía aspira a mejorar la calidad de vida, y ello se consigue no solamente con un puesto de trabajo, sino también con unos servicios públicos adecuados. La ciudad avanza en su fisonomía e infraestructuras y los vecinos aspiran a contar con nuevas áreas para el esparcimiento. Un ejemplo de ello será el futuro parque de la Estación, llamado a convertirse en un espacio de ocio de primer orden.

a 70.000 euros.

Por unanimidad se aprobaba el Programa de Viabilidad Turística de Mantenimiento, Fomento, Dinamización y Difusión de la Instalación Recreativa Turística de interés territorial de la Cueva del Ángel, que garantizará la viabilidad del proyecto para el que la Junta de Andalucía ha anunciado una aportación de 350.000 euros para su ejecución y el Ayuntamiento ahora se compromete con unos 700.000 euros para varios años. El Pleno desestimaba por unanimidad la solicitud de Ineprodes de suspensión de la ejecución de la garantía de 90.000 euros aportados para la gestión del Servicio de Ayuda a Domicilio. Se aprobaba así mismo la propuesta del PP sobre el inicio del expediente para la creación de una rotonda en la intersección de la calle Corazón de Jesús y Ronda del Valle.



17 Agosto, 2017

SUBVENCIONES

Abierta la convocatoria de ayudas para digitalización de las industrias

Las empresas aragonesas del sector industrial ya pueden acceder al programa de ayudas 'Activa Industria 4.0' tras la publicación de la convocatoria para la concesión de estas subvenciones. Unas ayudas que son fruto del convenio firmado recientemente entre el Departamento de Economía del Gobierno de Aragón y la Fundación Escuela de Organización Industrial, dependiente del Ministerio de Economía, con el fin de colaborar en el desarrollo de la Iniciativa Estatal Industria Conectada 4.0.



NUEVAS AYUDAS PARA DIGITALIZAR LA INDUSTRIA

► Las empresas aragonesas del sector industrial ya pueden acceder al programa de ayudas *Activa Industria 4.0* tras la publicación esta semana de la convocatoria. Unas subvenciones que son fruto del convenio firmado entre la DGA y la Fundación Escuela de Organización Industrial, entidad pública dependiente del Ministerio de Economía.



El joven emprendedor con diferentes piezas. :: CEDIDA

Un proyecto une historia, educación y tecnología con la impresión 3D

TRUJILLO

:: JAVIER SÁNCHEZ PABLOS

Se define como «mente inquieta». Quizá, por este motivo ha podido descubrir su vocación ligada a las nuevas tecnologías. Así es Francisco Manuel Díaz Solís. A sus 27 años, ha ideado un proyecto basado en la impresión 3D, en el diseño y en la historia, a través de maquetas de monumentos. Su propuesta no solo quiere quedarse ahí, sino avanzar con esta línea en el aprendizaje y el juego.

Licenciado en Gestión y Administración Pública, recuerda que le 'enganchó' a la impresión 3D su amigo y compañero del centro del emprendimiento iNovo, Jesús Corbacho. A partir de ahí, fue investigando y descubriendo todas sus posibilidades, a base de numerosas pruebas. Tras meses de trabajo, optó por unir esta tecnología a la educación. De este modo, impartió cursos en los centros de profesores y recursos de Trujillo y Navalmoral de la Mata. Al final, por distintas circunstancias, dejó esta línea.

A pesar de ello, no desistió de seguir practicando y diseñando diferentes piezas útiles. El gran paso fue cuando se dio cuenta de que este tipo de tecnología se podía aplicar a la historia, una de sus pasiones. «Puede ayudar a entender y sentir la historia de una manera diferente». Con esa filosofía nació el proyecto llamado '3Dioramas', que es el puente que une el pasado, el presente y el futuro, con dos vertientes.

Una de ellas es la elaboración de maquetas. Para ello, matiza que se tiene que hacer un estudio profundo de los edificios históricos, de sus volúmenes, medidas y detalles, con la realización de fotografías. A partir de ahí, se diseña en ordenador para

luego pasar a la impresión. También detalla que se pueden hacer réplicas de piezas de museo, bien para su estudio para estudiantes universitarios, bien para que se puedan exponer en centros. Es una forma de proteger la original.

Díaz Solís quiere ir más allá. Su propuesta es vincular la historia y la tecnología de impresión 3D con el mundo del aprendizaje. Para ello, propone la elaboración de piezas, como si fueran juguetes, que representen a hechos históricos. Ejemplo de ello sería un navío en el Descubrimiento. «Los niños aprenderían la historia divirtiéndose», explica.

Maquetas de monumentos

Este emprendedor lleva trabajando en el centro iNovo hace casi dos años. En estos últimos cinco meses, ha formado parte de la acción formativa 'Espacio Coworking' de la Escuela de Organización Industrial (EOI). «Es la que me ha dado el empujón definitivo», para la puesta en marcha de este proyecto. Reconoce que le ha aportado conocimientos, motivación y ganas.

Ideado el proyecto, asegura que ahora viene el proceso más complicado que es la puesta en marcha de la entidad. Su idea ahora es dar a conocer Trujillo, con esas maquetas de monumentos. Por ello, una de sus propuestas es enlazarlo con 'Juego de Tronos'. También tiene pensado recrear los escenarios de Cáceres y Malpartida de Cáceres. «Uniremos esta serie con la historia». La impresión se hará con plástico especial que no es tóxico. Con el tiempo, se avanzará a otros materiales. Recibe la ayuda de Ismael Jiménez, para pintar las piezas, y de Jeremy Davis, que le ha echado una mano en el logotipo.



Cristian Antuñano y Rafael Martín han centrado su plataforma en el sector del transporte de mercancías entre particulares. :: DANIEL PEDRIZA

LAS CLAVES

Driver.es
«El objetivo es aprovechar los viajes por España para que se lleven mercancías»

Iniciativa
«Los dos queríamos emprender y vimos que el sector logístico era un buen nicho de negocio»

Modelo de negocio
«El 'sender' y el 'driver' pactan el precio y nosotros cobramos una comisión del 10%»

Dificultades
«El mayor problema que hemos encontrado ha sido todo el tema de la burocracia»

Emprendimiento
«Emprender es una montaña rusa que te cambia el estado de ánimo diez veces al día»

Driveer.es, innovación cántabra al servicio del transporte de mercancías

Dos jóvenes emprendedores de Cantabria lanzan una plataforma de transporte de mercancías basada en la economía colaborativa

:: ÁLVARO G. POLAVIEJA

SANTANDER. Llevar y traer, transportar, es uno de los oficios más antiguos del mundo. Porque todos necesitamos cosas que no tenemos a mano, y tenemos a mano cosas que otros necesitan. Y el transporte es el encargado de reunir esas ofertas con sus correspondientes demandas. Un sector que mueve miles de millones de euros al año en todo el mundo, y que a día de hoy vive uno de sus mejores momentos de la Historia: nunca se habían transportado tantas cosas, entre otras razones porque nunca había habido tantas cosas, ni tanta gente capaz de adquirirlas, ni las comunicaciones necesarias para resolver la ecuación. La situación es tal que, debido al auge de internet y del comercio electrónico, las grandes multinacionales de este sector casi no dan a basto para cubrir tanto transporte. Y es en ese punto donde, una vez más, la tecnología llega para ofrecer soluciones inimaginables hace unos pocos años. En el caso de Cantabria y de España, esa solución tiene forma de plataforma digital y recibe el nombre de Driveer.es, la 'criatura' de Rafael

Martín González (Santander, 1992) y Cristian Antuñano Sarmiento (Castro Urdiales, 1994). Estos dos jóvenes emprendedores de Cantabria lanzaron hace poco más de dos meses esta plataforma digital, que conecta a gente que necesita enviar algún tipo de mercancía (los llamados 'senders') con quienes van a realizar un determinado trayecto y pueden encargarse de su transporte y entrega (conocidos como 'drivers'). Rafael Martín define esta herramienta como «una plataforma de transporte de paquetería basada en la economía colaborativa. El objetivo es aprovechar los viajes que realiza la gente por España, tanto si son por trabajo, placer o por ocio, para que transporte mercancía; así esa persona puede ahorrar costes en su propio transporte, y la persona que envía el paquete lo haga a un precio más reducido... Al fin y al cabo, todos salen ganando, que es nuestra idea».

Una idea sencilla, aparentemente. Como AirBnB, Facebook o el propio BlaBlaCar. Pero su desarrollo encierra muchas más batallas de las que puedan imaginarse: definir la idea, convertirla en un proyecto viable, establecer los pasos a dar en la evolución del proyecto, completar el desarrollo técnico, superar trabas administrativas... La realidad a la que se enfrenta cualquier emprendedor en España. Aunque cuando se conocieron ambos tenían claro que querían montar un proyecto emprendedor de

base tecnológica, la iniciativa de estos cántabros ha vivido numerosos revisiones hasta definirse y convertirse en Driveer.es. «Estuvimos mirando modelos de negocio que hubieran funcionado en Estados Unidos y descubrimos que allí, en materia de plataformas colaborativas, el sector del transporte está muy desarrollado: no es que existan plataformas como BlaBlaCar, es que las hay que reúnen a gente que sólo hable de un tema dado, como Star Wars. Entonces vimos que a nivel de transporte de personas había muchas plataformas, pero que en el sector logístico casi no había nada o estaba poco consolidado, y decidimos aprovechar ese nicho de negocio y especializarnos

en el sector del transporte genérico y de la segunda mano», explica Cristian Antuñano, quien apunta a nuevas etapas de desarrollo para ampliar las funciones de Driveer.es hacia el mercado de los profesionales del transporte.

Seguridad y confianza

Convencidos de la necesidad de ofrecer las máximas garantías a los usuarios, estos dos jóvenes establecieron la seguridad y la flexibilidad como cimientos de su plataforma: «Hasta ahora nos hemos centrado en ofrecer un servicio seguro y flexible, y en una segunda fase nos estamos centrando en destacar que Driveer.es es una plataforma rápida, muy cómoda y bara-

EL FUTURO

Del P2P al B2B

Si el transporte de mercancías entre particulares es la base de la actividad de Driveer.es, sus fundadores plantean nuevas funcionalidades específicamente enfocadas a los servicios profesionales de transporte de mercancías. Un objetivo ambicioso, que encaran teniendo muy presentes las experiencias de otras compañías tecnológicas como Uber. En ese sentido, Driveer.es no pretende

acceder a este mercado como un nuevo competidor, sino integrándose como un importante valor añadido: completar las cargas de los vehículos profesionales, aprovechar los viajes de retorno... Buscan generar nuevas vías para que los profesionales puedan rentabilizar su actividad sin entrar en conflicto con este sector. Ese es su próximo paso: introducir la economía colaborativa en el mercado tradicional: pasar del P2P ('people to people') al B2B ('business to business').

ta en relación a los costes tradicionales en el envío de mercancías entre particulares», explica Cristian Antuñano. También han seguido avanzando en la mejora de la confianza de los usuarios, y para ello han firmado un acuerdo con la compañía aseguradora AXA, un paso que según Rafael Martín «es un acuerdo fundamental para nosotros, porque lo primero que nos preguntan siempre es si es seguro, y tener a una empresa internacional detrás va a ayudar a disipar todas las dudas». Gracias a ello los usuarios pueden asegurar sus envíos en dos formatos, uno para envíos menores y otro 'premium', destinado a envíos más valiosos y voluminosos.

Tras casi dos años de trabajo, de cientos de reuniones y de pasar por diferentes programas de aceleramiento de 'startups' como la tutorización de Sodercán, primero, y el Coworking del Ayuntamiento de Santander, el Banco Santander y la Escuela de Organización Industrial (EOI), después, Driveer.es se ha situado como la plataforma de transporte de mercancías entre particulares más potente de España.

«Nosotros ofrecemos total flexibilidad a los usuarios tanto en lugares de entrega y recogida como en lo referente al precio. Una vez entregado el paquete, el conductor recibe un código que nos confirma que todo ha ido bien, y en ese momento realizamos el pago», explica Cristian Antuñano. «Empezamos poco a poco pero vamos ganando usuarios», añade Rafael Martín. Por lo que a ellos respecta, no han regateado a la hora de desarrollar Driveer.es: «Se ha desarrollado con el mismo software que AirBnB o BlaBlaCar», destaca Antuñano. El premio al mejor proyecto del Coworking Santander puede ser sólo el principio.

14 Agosto, 2017

EMPLEO

Abierto el plazo para la contratación de jóvenes del Sistema de Garantía Juvenil

Las empresas pueden solicitar esta ayuda hasta el 11 de septiembre

GUADALAJARA
REDACCIÓN

Las empresas de Guadalajara, de cualquier sector, que quieran acogerse a la línea de ayudas auspiciadas por la Fundación EOI y el Ayuntamiento de Guadalajara para la contratación de jóvenes desempleados, tienen de plazo hasta el próximo día 11 de septiembre para presentar sus solicitudes.

Esta convocatoria está dirigida a las empresas que quieran cubrir puestos de trabajo vinculados a actividades de administración, finanzas, marketing y comunicación. La condición es que cubran dichos puestos con

jóvenes, de 16 a 30 años, que estén inscritos en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil, en el marco del Programa Operativo de Empleo Juvenil.

El importe total de las ayudas destinadas a este fin es de 58.500 euros. Esta cantidad se enmarca en el convenio suscrito entre la Fundación EOI (Escuela de Organización Industrial) y el Ayuntamiento de Guadalajara, con la cofinanciación del Fondo Social Europeo. Las ayudas individualizadas no podrán ser superiores a los 4.500 euros por contrato.

Estas ayudas se encuadran dentro de las actuaciones que ambas instituciones ponen en

marcha para "incentivar la contratación de jóvenes desempleados, favoreciendo su entrada en el mercado laboral y fomentando la formación en ámbitos empresariales muy demandados", recuerda Isabel Nogueroles, concejal responsable del área de Empleo.

Los requisitos para acogerse a estas ayudas, así como los modelos y procedimientos de solicitud de las subvenciones están a disposición de las empresas interesadas en esta dirección: <https://www.eoi.es/es/convocatorias/25919/convocatoria-empresas-de-cualquier-sector-para-actividades-de-administracion-finanzas-marketing-y-comunicacion-en-guadalajara>



15 Agosto, 2017

El Ayuntamiento forma a más de 200 emprendedores

■ REDACCIÓN / WORD

SALAMANCA. El Ayuntamiento impulsa la formación de más de 200 emprendedores, autónomos y trabajadores a través de un aula gratuita de formación 'on line', fruto del convenio de colaboración del Consistorio con el Gobierno de España, a través de la Escuela de Organización Industrial (EOI).

Este programa formativo, que ofrece 16 cursos sobre temas diferentes e innovadores para mejorar la competitividad de las compañías salmantinas, se enmarca en las diversas actuaciones que se desarrollan para impulsar la economía, generar oportunidades y crear empleo en la ciudad. Esta actuación se complementa con un servicio de consultoría gratuito para las empresas, autónomos y emprendedores que lo soliciten realizado por profesionales de diferentes sectores.

Un total de 225 personas está matriculado en las diferentes acciones formativas que tienen una

duración entre 10 y 50 horas y se pueden realizar sin limitaciones de horarios, sin desplazamientos, y con el apoyo de tutores.

La formación más demandada es la referente a redes sociales, domótica, seguridad en las comunicaciones y certificación PMP (Project Management Professional).

Otros de los temas a los que también se puede acceder son introducción a la logística integral y la cadena de suministro, las estrategias Lean Manufacturing, la gestión de la I+D+i, nuevos servicios de comunicaciones o diseño de infraestructuras de comunicaciones.

La inscripción es gratuita para los usuarios, asumiendo el Ayuntamiento el coste, y se realiza a través del link <http://aulalibre.ayto-salamanca.es/>. Está abierta y no existe un número limitado de plazas porque cada persona puede cursar la formación libremente cuando mejor se adapte a sus circunstancias.

ÍNDICE


#	Fecha	Medio	Titular	Tipo
NOTICIAS DE EOI				
1	20/08/2017	Diario Qué	El Cabildo recibe a Kitti Kolmont, ganadora del concurso Imagine Silicon Valley 2017 de INtech Tenerife	Digital
2	19/08/2017	Cultura RSC	El Club de Empresas Responsables y Sostenibles -CE/R+S- valenciano referente en España en RSC	Digital
3	19/08/2017	Diario del Alto Aragón	Subvenciones autonómicas paa la digitalización de las empresas	Digital
4	18/08/2017	Hoy de Extremadura	Ayudas para digitalizar la industria extremeña	Digital
5	18/08/2017	Region Digital	Publicada la convocatoria de ayudas Industria Conectada 4.0	Digital
6	17/08/2017	Expansión	Abierto el plazo para que las empresas extremeñas soliciten las ayudas de asesoramientos "Industria Conectada 4.0"	Digital
7	17/08/2017	eldiario.es	Abierta la convocatoria para la transformación digital de las empresas industriales vascas	Digital
8	17/08/2017	enredando.info	El Ayuntamiento de Salamanca impulsa la formación de más de 200 emprendedores a través de un Aula gratuita de Formación on line	Digital
9	17/08/2017	La Opinión de Tenerife	El Cabildo recibe a Kitti Kolmont, ganadora del concurso Imagine Silicon Valley 2017 de INtech Tenerife	Digital
10	17/08/2017	RRHHpress.com	La Fundación EOI colabora en la transformación digital de las empresas aragonesas del sector industrial	Digital
11	17/08/2017	El Periódico de Extremadura	Las empresas extremeñas ya pueden solicitar ayudas de asesoramiento gracias al proyecto "Industria Conectada 4.0"	Digital
12	17/08/2017	La Crónica de Badajoz	Las empresas extremeñas ya pueden solicitar ayudas de asesoramiento gracias al proyecto "Industria Conectada 4.0"	Digital
13	17/08/2017	El Periódico de Aragón	NUEVAS ayudas para digitalizar la industria	Digital
14	17/08/2017	Digital Extremadura	Publicada la convocatoria de ayudas a transformación digital de la industria	Digital
15	17/08/2017	agencias.abc.es	Publicada la convocatoria de ayudas a transformación digital de la industria	Digital
16	17/08/2017	Extremadura7días	Publicada la convocatoria de ayudas Industria Conectada 4.0	Digital
17	17/08/2017	No solo Merida	Publicada la convocatoria de ayudas Industria Conectada 4.0	Digital
18	17/08/2017	Region Digital	Publicada la convocatoria de ayudas Industria Conectada 4.0	Digital
19	16/08/2017	Expansión	Oportunidad para las empresas aragonesas de avanzar en su transformación digital	Digital
20	16/08/2017	El Economista	El Gobierno de Aragón y la Fundación EOI ayudan a la industria aragonesa en su transformación digital	Digital
21	16/08/2017	El Periódico de Aragón	12:44h. // Abierta la convocatoria de ayudas para la digitalización de empresas industriales	Digital
22	16/08/2017	Heraldo.es	Abierta convocatoria de ayudas para digitalización de empresas industriales	Digital
23	16/08/2017	Heraldo de Soria	Abierta convocatoria de ayudas para digitalización de empresas industriales	Digital
24	16/08/2017	Finanzas	Abierta convocatoria de ayudas para digitalización de empresas industriales	Digital
25	16/08/2017	agencias.abc.es	Abierta convocatoria de ayudas para digitalización de empresas industriales	Digital
26	16/08/2017	Diario Córdoba	Clausuran el curso de frío industrial de la EOI	Digital
27	16/08/2017	El Diario Montañés	Driveer.es, innovación cántabra al servicio del transporte de mercancías	Digital
28	16/08/2017	Diario Córdoba	El Ayuntamiento reduce a seis días la media de pago a proveedores	Digital
29	16/08/2017	AragonDigital	El Gobierno de Aragón y la Fundación EOI ayudan a la industria aragonesa en su transformación digital	Digital
30	16/08/2017	Diario Aragones	El Gobierno de Aragón y la Fundación EOI ayudan a la industria aragonesa en su transformación digital	Digital
31	16/08/2017	La información.com	El Gobierno de Aragón y la Fundación EOI ayudan a la industria aragonesa en su transformación digital	Digital
32	16/08/2017	EcoDiario.es	El Gobierno de Aragón y la Fundación EOI ayudan a la industria aragonesa en su transformación digital	Digital
33	16/08/2017	20 Minutos	El Gobierno de Aragón y la Fundación EOI ayudan a la industria aragonesa en su transformación digital	Digital
34	16/08/2017	Gente Digital	El Gobierno de Aragón y la Fundación EOI ayudan a la industria aragonesa en su transformación digital	Digital
35	16/08/2017	Economía de Hoy	El Gobierno de Aragón y la Fundación EOI ayudan a la industria aragonesa en su transformación digital	Digital
36	16/08/2017	El Correo Digital	Euskal enpresa industrialen eraldaketa digitala bultzatu nahian	Digital
37	16/08/2017	Europa Press	Gobierno de Aragón y la Fundación EOI ayudan a la industria en su transformación digital	Digital
38	16/08/2017	El digital de Asturias	Las empresas de Aragón ya pueden beneficiarse de Activa Industria 4.0	Digital
39	16/08/2017	Diario Córdoba	Ofrecen a la multinacional Tesla que instale su fábrica en la ciudad	Digital
40	16/08/2017	Hoy de Extremadura	Un proyecto une historia, educación y tecnología con la impresión 3D en Trujillo	Digital
41	15/08/2017	Voces de Cuenca	La patronal de San Clemente ha realizado 109 visitas a empresas de la comarca en el primer semestre	Digital
42	14/08/2017	El Economista	El Ayuntamiento de Salamanca forma a más de 200 emprendedores a través de un Aula gratuita de Formación on line	Digital
43	14/08/2017	Smart Lighting	Convocatoria de ayudas dirigidas a impulsar la transformación digital en la industria	Digital
44	14/08/2017	Europa Press	El Ayuntamiento de Salamanca forma a más de 200 emprendedores a través de un Aula gratuita de Formación on line	Digital
			El Ayuntamiento de Salamanca forma a más de 200 emprendedores a través de un Aula gratuita de	

45	14/08/2017	La información.com	El Ayuntamiento de Salamanca forma a más de 200 emprendedores a través de un Aula gratuita de Formación on line	Digital
46	14/08/2017	EcoDiario.es	El Ayuntamiento de Salamanca forma a más de 200 emprendedores a través de un Aula gratuita de Formación on line	Digital
47	14/08/2017	20 Minutos	El Ayuntamiento de Salamanca forma a más de 200 emprendedores a través de un Aula gratuita de Formación on line	Digital
48	14/08/2017	Gente Digital	El Ayuntamiento de Salamanca forma a más de 200 emprendedores a través de un Aula gratuita de Formación on line	Digital
49	14/08/2017	Salamanca 24 Horas	El Ayuntamiento impulsa la formación de más de 200 emprendedores a través de un aula gratuita de formación on line	Digital
50	14/08/2017	Diario de Salamanca	El Ayuntamiento impulsa la formación on line de más de 200 emprendedores	Digital
51	14/08/2017	En castilla la mancha	"HumanSurge", la empresa premiada en "Lazarus" que será finalista para combatir desastres humanitarios	Digital
52	14/08/2017	Alicante Plaza	Los sabios que gravitan en torno al emprendimiento	Digital
53	14/08/2017	valencia plaza	Los sabios que gravitan en torno al emprendimiento	Digital
54	14/08/2017	Icalnews	Salamanca impulsa la formación de más de 200 emprendedores a través de un Aula gratuita de Formación on line	Digital
55	17/08/2017	Noticiaspress.es	Publicada la convocatoria de ayudas Industria Conectada 4.0	Blog

El Cabildo recibe a Kitti Kolmont, ganadora del concurso Imagine Silicon Valley 2017 de INtech Tenerife

El consejero del área Tenerife 2030, Antonio García Marichal, conoce la experiencia de la emprendedora tinerfeña durante su estancia en San Francisco

Pepe Rodríguez 19 de agosto de 2017

 Recomendar 0 |  Tweet |  G+ |  Compartir |  Imprimir



Antonio García Marichal con Kitti Kolmont

El consejero del área Tenerife 2030, Antonio García Marichal, mantuvo recientemente un encuentro con Kitti Kolmont, emprendedora ganadora del concurso del parque científico y tecnológico INtech Tenerife en el programa Imagine [Silicon Valley](#) 2017. Esta iniciativa de innovación disruptiva se desarrolló en el Imagine Creative Center de San Francisco (Estados Unidos) durante el mes de julio. La reunión también contó con la presencia de la directora del área de Negocio y la coordinadora de la unidad de Emprendimiento de INtech Tenerife, Coqui García y Jéscica Barrios, respectivamente.

Antonio García Marichal conoció de primera mano el trabajo desarrollado por Kitti Kolmont durante su estancia en el mayor polo de innovación y emprendimiento del mundo, que incluyó la visita a empresas como [Google](#), [Pinterest](#), [Airbnb](#), [Ideo](#) y [Twitter](#). Kolmont formó parte de las 12 emprendedoras (denominados dreamers) seleccionados a nivel nacional para tomar parte en el programa Imagine y durante el mismo tuvo que afrontar -formando equipo con otros compañeros-, un reto planteado por la empresa RACC, especialista en la prestación de asistencia personal, familiar, mecánica, sanitaria urgente y en el hogar que ofrece servicios a más de un millón de personas. Concretamente, el reto consistió en crear un acceso seguro a la vivienda.

Durante el encuentro mantenido con los responsables de INtech Tenerife se abordó la posibilidad de que Kitti Kolmont preste su colaboración en la iniciativa StartIN, compuesto por programas de aceleración, formación y mentorización a emprendedores y startups tinerfeñas, con el objetivo de transmitir su experiencia y animar a los emprendedores de la Isla. Las primeras fases de StartIN están dirigidas a emprendedores que requieren diseñar y validar su modelo de negocio, mientras que la tercera y cuarta fase apoya a aquellas personas que tienen los primeros clientes y facturación, acabando con la instalación en una oficina disponibles en los viveros de empresa y coworking de INtech Tenerife.

El parque científico y tecnológico INtech Tenerife colabora con el programa Imagine desde hace seis años patrocinando la plaza de dreamer, que en esta edición correspondió a Kitti Kolmont, emprendedora y CEO del marketplace Root 'n Joy, un proyecto que vincula a viajeros independientes y expertos locales en diferentes ámbitos en Canarias.

Root 'n Joy fue la startup ganadora de la primera edición del programa de Coworking que lleva a cabo INtech Tenerife y EOI (Escuela de Organización Industrial), correspondiente a la primera fase de StartIN. Este programa se desarrolló durante cinco meses en el espacio TFCoworkIN de la Dársena Pesquera y comprendía un completo plan de asesoramiento y formación integral para los emprendedores, con mentorizaciones personalizadas con profesionales de diversos campos.

Y además



Qué!  236 372 Me gusta

Me gusta esta página

Sé el primero de tus amigos en indicar que le gusta esto.



Blogs

 **Las redes sociales y su impacto sobre nuestro sitio web**
SECRETOS PARA EMPRENDER ONLINE
Tenemos que tener muy en cuenta que hoy por hoy disponemos de medios para facilitarnos el trabajo. ...

 **UN CUENTO ANTI ACOSO ESCOLAR PARA LA VUELTA AL COLE**
CONTROL PARENTAL
Patricia Peyró @kontrolparental

¿Agosto en la ciudad? No desespere y sigue cuidándote, tendrás tu recompensa.
EL MIRADOR DE LAS TENDENCIAS
¿Agosto en Madrid? ¿Necesita planes para cuidarte, para comer bien, para sentirte mimada? ¿Estás ...

 **LAYD**

 Volver al índice

http://es.eprensa.com/cgi-bin/view_digital_media.cgi?subclient_id=4630&comps_id=104699897

El Club de Empresas Responsables y Sostenibles (CE/R+S) valenciano referente en España en RSC

By Redaccion • original



El Club de Empresas Responsables y Sostenibles (CE/R+S) valenciano crece y se acerca a los 20 socios. **Las nuevas incorporaciones son Palau de les Arts, RNB, Agc Flat, Geocivil y Grupo GAC**

El Club de Empresas Responsables y Sostenibles (CE/R+S) se creó para fomentar la implantación la RSC en las empresas de de la Comunidad Valenciana. En la Junta Directiva del 25 de julio se aprobó la inclusión de 5 nuevos miembros de diferentes sectores: **AGC FLAT IBÉRICA** (Cristal Industrial), **GEOCIVIL** (Construcción), **GRUPO ALIMENTARIO CITRUS** (Alimentación), **PALAU DE LES ARTS REINA SOFÍA** (Cultura) y **RNB COSMÉTICOS** (Cosmética).

“Es una gran satisfacción comprobar que en la Comunitat Valenciana existen tantas empresas y empresarios que no sólo buscan el crecimiento económico, sino también desarrollar su buen gobierno y tomar conciencia de su impacto social y medioambiental. La RSC no es sólo filantropía, sino un aspecto estratégico de vital importancia para controlar los riesgos externos y, por tanto, mejorar la sostenibilidad de las organizaciones”.

Fernando Ibáñez, presidente del CE/R+S y director de ÉTICA EAFI

El CE/R+S está formado por empresas referentes en su sector por su modelo de negocio sostenible basado en el triple balance: económico, social y medio ambiental. Las nuevas incorporaciones se suman a los 14 socios fundadores: **ALPESA, GRUPO BERTOLÍN, BP OIL, CAIXA POPULAR, DUALIUM MANAGEMENT, ÉTICA EAFI,**

http://es.eprensa.com/cgi-bin/view_digital_media.cgi?subclient_id=4630&comps_id=104699897

HIDRAQUA, GRUPO EULEN, GRUPO IVI, OBINESA, SUAVINEX, TRIANGLE REAL ESTATE MANAGEMENT, UNIMAT y UNIÓN DE MUTUAS.

El club celebró su jornada inaugural el 26 de mayo en la Bolsa de Valencia, con la ponencia de uno de los grandes referentes de la RSC en España: **Valentín Alfaya**, director de Calidad y Medio Ambiente de Ferrovial. Valentín es también Doctor en Ciencias Biológicas por la Universidad Complutense y diplomado en ingeniería y gestión medioambiental por la EOI, Secretario General de Green Building Council en España, Vicepresidente de la Comisión de Medio Ambiente de la Cámara de Comercio de Madrid y de CEIM (CEOE), Miembro de la Junta Directiva de ENAC (Entidad Nacional de Acreditación), así como de los Consejos Asesores de Certificación y de Verificación Ambiental.

El 30 de junio, tuvo lugar el primer Encuentro de Buenas Prácticas en el Palau de Les Arts, sólo para miembros del CE/R+S e invitados, con la participación de Josep Vicent Mascarell de BALEÀRIA y Ángel Ibisate ex RED ELÉCTRICA ESPAÑOLA, quienes ofrecieron una visión práctica de la RSC. El siguiente encuentro está previsto el 29 de septiembre en la sede de UNIÓN DE MUTUAS en Castellón, y tratará sobre Gestión Ética de los Riesgos Empresariales.

Sobre el CE/R+S

El Club de Empresas Responsables y Sostenibles de la Comunitat Valenciana (CE/R+S) se fundó en mayo de 2017 con el objetivo de impulsar y promover el desarrollo sostenible, responsable y ético entre las empresas de Alicante, Castellón y Valencia.

El CE/R+S tiene 4 ejes principales:

1. Encuentros mensuales de Buenas Prácticas en Responsabilidad Social (RSE)
2. Acciones Conjuntas de Impacto Social y Medioambiental
3. Representación e Interlocución con Instituciones y Grupos de Interés
4. Comunicación y Divulgación de las actividades del propio club y sus miembros.

El CE/R+S está abierto a nuevas incorporaciones de empresas con sede en la CV o fuera, siempre que desarrollen una actividad significativa en nuestra región. En este sentido, los criterios de admisión son: ser persona jurídica con actividad empresarial, domicilio y/o actividad en la CV, modelo de negocio sostenible, no pertenecer a sectores excluidos, publicar reporte no financiero o hacerlo en los próximos 2 años y no tener sanciones por cuestiones medioambientales o sociales; además de contar con el aval de 2 miembros del club.

http://es.eprensa.com/cgi-bin/view_digital_media.cgi?subclient_id=4630&comps_id=104731322

Subvenciones autonómicas paa la digitalización de las empresas

original



HUESCA.- Esta semana se publicaba la convocatoria para la concesión de subvenciones a las empresas aragonesas enmarcadas en el programa "Activa Industria 4.0". Este es fruto del convenio entre el departamento de Economía, Industria y Empleo del Gobierno de Aragón y la Fundación Escuela de Organización Industrial (Fundación EOI), entidad dependiente del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad.

<http://www.hoy.es/extremadura/ayudas-digitalizar-industria-20170818005158-ntvo.html>

Ayudas para digitalizar la industria extremeña

original

El Diario Oficial de Extremadura publicó ayer la convocatoria de ayudas de la Fundación Escuela de Organización Industrial (EOI) para impulsar la transformación digital de la industria extremeña, en el marco del proyecto 'Industria conectada 4.0' del Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital. La estrategia 'Industria conectada 4.0' en Extremadura cuenta en 2017 con 100.800 euros, que aportan la EOI y la Junta, según informa esta última en una nota de prensa.

Noticias relacionadas

Publicada la convocatoria de ayudas Industria Conectada 4.0

original



El Diario Oficial de Extremadura publica la convocatoria de ayudas de la Fundación Escuela de Organización Industrial, EOI, dirigidas a impulsar la transformación digital de la industria extremeña en el marco del Proyecto 'Industria Conectada 4.0'.

Concretamente, el objetivo es apoyar la incorporación de conocimientos, tecnologías e innovaciones destinadas a la digitalización de los procesos industriales o la creación de productos y servicios tecnológicamente más avanzados.

En este sentido, se apoyarán proyectos de investigación industrial, de desarrollo experimental, así como proyectos en materia de organización y procesos de pequeñas y medianas empresas.

La Estrategia Industria Conectada 4.0 en Extremadura en el año 2017 contará con algo más de cien mil euros (100.800 €), que aportan la EOI y la Junta de Extremadura.

La ayuda consistirá en la prestación de un asesoramiento especializado, valorado en 10.400 euros, de los que 8.400 los aportará la Escuela y los dos mil restantes la empresa beneficiaria.

El asesoramiento especializado e individualizado que recibirá la empresa incluye un diagnóstico de la situación de partida de la empresa beneficiaria y la elaboración de un plan de transformación digital.

El asesoramiento se prestará a través de reuniones individualizadas con las empresas beneficiarias y la realización de talleres temáticos y demostrativos de apoyo al asesoramiento, con un mínimo de 50 horas de asesoramiento individualizado.

Y, el plazo para presentar la solicitud finalizará el 22 de septiembre.



<http://www.expansion.com/extremadura/2017/08/17/599576efca474175798b45a8.html>

Abierto el plazo para que las empresas extremeñas soliciten las ayudas de asesoramientos 'Industria Conectada 4.0'

original



Foto recurso, asesoramiento financiero.

La convocatoria de ayudas dirigidas a impulsar la transformación digital de la industria extremeña en el marco del Proyecto 'Industria Conectada 4.0'.

Se trata de un programa del Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital que pretende fomentar la transformación digital de las empresas industriales mediante ayudas que pueden solicitarse hasta el 22 de septiembre. En concreto, el objetivo es apoyar la incorporación de conocimientos, tecnologías e innovaciones destinadas a la digitalización de los procesos industriales o la creación de productos y servicios tecnológicamente más avanzados.

En este sentido, se apoyarán proyectos de investigación industrial, de desarrollo experimental, así como proyectos en materia de organización y procesos de pequeñas y medianas empresas, informa la Junta en una nota de prensa.

La Estrategia Industria Conectada 4.0 en Extremadura en el año 2017 contará con 100.800 euros, que aportan la Fundación Escuela de Organización Industrial (EOI) y la Junta de Extremadura. En concreto, la ayuda consistirá en la prestación de un asesoramiento especializado, valorado en 10.400 euros, de los que 8.400 los aportará la Escuela y los dos mil restantes la empresa beneficiaria.

El asesoramiento especializado e individualizado que recibirá la empresa incluye un diagnóstico de la situación de partida de la empresa beneficiaria y la elaboración de un plan de transformación digital. El asesoramiento se prestará a través de reuniones individualizadas con las empresas beneficiarias y la realización de talleres temáticos y demostrativos de apoyo al asesoramiento, con un mínimo de 50 horas de asesoramiento individualizado.

Abierta la convocatoria para la transformación digital de las empresas industriales vascas

original

CONVOCATORIA ABIERTA
Presenta tu ayuda antes del 22 de septiembre

SI ERES UNA EMPRESA VASCA Y DESARROLLAS UNA ACTIVIDAD INDUSTRIAL PRODUCTIVA, ESTO TE INTERESA:

ACTIVA INDUSTRIA 4.0 es una iniciativa financiada por la Secretaría General de Industria y de la PYME del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad y por el Gobierno Vasco a través de la cual se pretende impulsar la transformación digital de las empresas industriales en España.

Se trata de un Programa de asesoramiento especializado y personalizado, realizado por entidades de asesoramiento acreditadas y con experiencia en implantación de proyectos de Industria 4.0.

A través de estos asesoramiento las empresas podrán disponer de un diagnóstico de situación y de un plan de transformación que identificará los habilitadores digitales necesarios en el proceso y establecerá la hoja de ruta para su implantación.

PROGRAMA ACTIVA INDUSTRIA 4.0
Ayudas a 50 empresas industrial

Más información en:
Industria40@eoi.es
www.eoi.es/industria40
www.industriaconectada40.gob.es

Industria 4.0

Activa Industria 4.0, el programa de ayudas para impulsar la transformación digital de las empresas industriales, ha abierto el plazo para que las empresas interesadas presenten las solicitudes, un plazo que terminará el próximo 22 de septiembre.

Activa Industria 4.0 es un programa de asesoramiento especializado y personalizado, a través del cual las empresas podrán disponer de un diagnóstico de situación y de un plan de transformación que identificará los habilitadores digitales necesarios en el proceso y establecerá la hoja de ruta para su implantación. El coste de cada asesoramiento será de 10.400€ por empresa.

El programa cuenta con un presupuesto de 520.000 euros: el Gobierno central aportará 173.500 euros; la aportación del Gobierno Vasco, a través del Grupo Spri será de 173.250 euros y las empresas beneficiarias aportarán los 173.250 restantes.

La fundación estatal EOI (Escuela de Organización Industrial) es la encargada de coordinar y gestionar esta iniciativa, mientras que el Gobierno Vasco, a través del Grupo Spri, participará, entre otras tareas, en la selección de las empresas beneficiarias.

El Departamento de Desarrollo Económico e Infraestructuras del Gobierno Vasco y el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad, firmaron, el pasado 7 de julio, el convenio de colaboración para la puesta en marcha de este programa que podrá beneficiar a 50 programas en Euskadi.

Para obtener más información y presentar las solicitudes, se puede acceder a www.eoi.es/industria40

El Ayuntamiento de Salamanca impulsa la formación de más de 200 emprendedores a través de un Aula gratuita de Formación on line

original

Existen 17 acciones formativas siendo las más demandadas las referentes a redes sociales, domótica, seguridad en las comunicaciones y certificación PMP. Los interesados pueden inscribirse gratuitamente a través de <http://aulalibre.aytosalamanca.es>. Este programa es fruto de un convenio de colaboración con el Gobierno de España, a través de la Escuela de Organización Industrial (EOI), para apoyar a las pymes salmantinas y mejorar la competitividad de la economía local.



El Ayuntamiento de Salamanca impulsa la formación de más de 200 emprendedores, autónomos y trabajadores a través de un Aula gratuita de Formación on line, fruto del convenio de colaboración del Consistorio con el Gobierno de España, a través de la Escuela de Organización Industrial (EOI).

Este programa formativo, que ofrece diecisiete cursos sobre temas diferentes e innovadores para mejorar la competitividad de las compañías salmantinas, se enmarca en las diversas actuaciones que se desarrollan para impulsar la economía, generar oportunidades y crear empleo en la ciudad.

Esta actuación se complementa con un servicio de consultoría gratuito para las empresas, autónomos y emprendedores que lo soliciten realizado por profesionales de diferentes sectores.

Un total de 225 personas están matriculadas en las diferentes acciones formativas que tienen una duración entre 10 y 50 horas y se pueden realizar sin limitaciones de horarios, sin desplazamientos, y con el apoyo de tutores.

Formación más demandada

La formación más demandada es la referente a redes sociales, domótica, seguridad en las comunicaciones y certificación PMP (Project Management Professional).

Otros de los temas a los que también se puede acceder son introducción a la logística integral y la cadena de suministro, las estrategias Lean Manufacturing, la gestión de la I+D+i, nuevos servicios de comunicaciones o diseño de infraestructuras de comunicaciones.

<http://www.enredando.info/ayuntamiento-salamanca-impulsa-la-formacion-mas-200-emprendedores-traves-aula-gratuita-formaci...>

La inscripción es totalmente gratuita para los usuarios, asumiendo el Ayuntamiento el coste, y se realiza a través del link <http://aulalibre.aytosalamanca.es/>. Está abierta y no existe un número limitado de plazas porque cada persona puede cursar la formación libremente cuando mejor se adapte a sus circunstancias.

<http://www.laopinion.es/cabildo-tenerife/2017/08/17/cabildo-recibe-kitti-kolmont-ganadora/801758.html>

El Cabildo recibe a Kitti Kolmont, ganadora del concurso Imagine Silicon Valley 2017 de INtech Tenerife

laopinion.es • [original](#)

El consejero del área Tenerife 2030, Antonio García Marichal, conoce la experiencia de la emprendedora tinerfeña durante su estancia en San Francisco



El consejero del área Tenerife 2030, Antonio García Marichal, mantuvo recientemente un encuentro con Kitti Kolmont, emprendedora ganadora del concurso del parque científico y tecnológico INtech Tenerife en el programa Imagine Silicon Valley 2017. Esta iniciativa de innovación disruptiva se desarrolló en el Imagine Creative Center de San Francisco (Estados Unidos) durante el mes de julio. La reunión también contó con la presencia de la directora del área de Negocio y la coordinadora de la unidad de Emprendimiento de INtech Tenerife, Coqui García y Jérica Barrios, respectivamente.

Antonio García Marichal conoció de primera mano el trabajo desarrollado por Kitti Kolmont durante su estancia en el mayor polo de innovación y emprendimiento del mundo, que incluyó la visita a empresas como Google, Pinterest, Airbnb, Ideo y Twitter. Kolmont formó parte de las 12 emprendedores (denominados dreamers) seleccionados a nivel nacional para tomar parte en el programa Imagine y durante el mismo tuvo que afrontar –formando equipo con otros compañeros–, un reto planteado por la empresa RACC, especialista en la prestación de asistencia personal, familiar, mecánica, sanitaria urgente y en el hogar que ofrece servicios a más de un millón de personas. Concretamente, el reto consistió en crear un acceso seguro a la vivienda.

Durante el encuentro mantenido con los responsables de INtech Tenerife se abordó la posibilidad de que Kitti Kolmont preste su colaboración en la iniciativa StartIN, compuesto por programas de aceleración, formación y mentorización a emprendedores y startups tinerfeñas, con el objetivo de transmitir su experiencia y animar a los emprendedores de la Isla. Las primeras fases de StartIN están dirigidas a emprendedores que requieren diseñar y validar su modelo de negocio, mientras que la tercera y cuarta fase apoya a aquellas personas que tienen los primeros clientes y

<http://www.laopinion.es/cabildo-tenerife/2017/08/17/cabildo-recibe-kitti-kolmont-ganadora/801758.html>

facturaci3n, acabando con la instalaci3n en una oficina disponibles en los viveros de empresa y coworking de INtech Tenerife.

El parque científcico y tecnol3gico INtech Tenerife colabora con el programa Imagine desde hace seis ańos patrocinando la plaza de dreamer, que en esta edici3n correspondi3 a Kitti Kolmont, emprendedora y CEO del marketplace Root ń Joy, un proyecto que vincula a viajeros independientes y expertos locales en diferentes 3mbitos en Canarias.

Root ń Joy fue la startup ganadora de la primera edici3n del programa de Coworking que lleva a cabo INtech Tenerife y EOI (Escuela de Organizaci3n Industrial), correspondiente a la primera fase de StartIN. Este programa se desarroll3 durante cinco meses en el espacio TFcoworkIN de la D3rsena Pesquera y comprendía un completo plan de asesoramiento y formaci3n integral para los emprendedores, con mentorizaciones personalizadas con profesionales de diversos campos.

La Fundación EOI colabora en la transformación digital de las empresas aragonesas del sector industrial

RRHHpress.com • [original](#)



Recursos Humanos RRHH Press. Las empresas aragonesas del sector industrial ya pueden acceder al programa de ayudas '**Activa Industria 4.0**', dirigidas a la transformación digital de la industria aragonesa.

Estas ayudas son fruto del convenio firmado recientemente entre el Departamento de Economía, Industria y Empleo del Gobierno de Aragón y la **Fundación Escuela de Organización Industrial** (Fundación EOI), entidad pública dependiente del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad, con el fin de colaborar en el desarrollo de la Iniciativa Estatal Industria Conectada 4.0.

Esta línea de subvenciones permitirá a las empresas recibir **asesoramiento especializado e individualizado**, que incluirá un diagnóstico de la situación de partida de la empresa beneficiaria y la elaboración de un plan de transformación digital.

La cuantía total destinada a esta convocatoria es de **131.765 euros**, y se realizará con cargo al presupuesto de gastos del convenio de colaboración suscrito entre el Gobierno de Aragón y la Fundación EOI, cofinanciado por estas dos entidades.

El precio del servicio objeto de ayuda es de **10.400 euros** y la subvención a cada beneficiario ascenderá a 6.935 euros, por lo que la empresa solo deberá abonar un tercio del coste de la asesoría.

Las empresas extremeñas ya pueden solicitar ayudas de asesoramiento gracias al proyecto 'Industria Conectada 4.0'

original

La convocatoria de ayudas de la **Fundación Escuela de Organización Industrial (EOI)**, dirigidas a impulsar la transformación digital de la industria extremeña en el marco del Proyecto '**Industria Conectada 4.0**', ha sido publicada hoy en el Diario Oficial de Extremadura.

Se trata de un programa del Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital que pretende **fomentar la transformación digital de las empresas industriales** mediante ayudas que pueden solicitarse hasta el 22 de septiembre.

En concreto, el objetivo es apoyar la incorporación de conocimientos, tecnologías e innovaciones destinadas a la digitalización de los procesos industriales o la creación de productos y servicios tecnológicamente más avanzados.

En este sentido, se apoyarán proyectos de investigación industrial, de desarrollo experimental, así como proyectos en materia de organización y procesos de pequeñas y medianas empresas, informa la Junta.

La Estrategia Industria Conectada 4.0 en Extremadura en el año 2017 contará con 100.800 euros, que aportan la EOI y la Junta de Extremadura. En concreto, la ayuda consistirá en la prestación de un asesoramiento especializado, valorado en 10.400 euros, de los que 8.400 los aportará la Escuela y los dos mil restantes la empresa beneficiaria.

El asesoramiento especializado e individualizado que recibirá la empresa incluye un diagnóstico de la situación de partida de la empresa beneficiaria y la elaboración de un plan de transformación digital. El asesoramiento se prestará a través de reuniones individualizadas con las empresas beneficiarias y la realización de talleres temáticos y demostrativos de apoyo al asesoramiento, con un mínimo de 50 horas de asesoramiento individualizado.

Las empresas extremeñas ya pueden solicitar ayudas de asesoramiento gracias al proyecto 'Industria Conectada 4.0'

original

La convocatoria de ayudas de la **Fundación Escuela de Organización Industrial (EOI)**, dirigidas a impulsar la transformación digital de la industria extremeña en el marco del Proyecto '**Industria Conectada 4.0**', ha sido publicada hoy en el Diario Oficial de Extremadura.

Se trata de un programa del Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital que pretende **fomentar la transformación digital de las empresas industriales** mediante ayudas que pueden solicitarse hasta el 22 de septiembre.

En concreto, el objetivo es apoyar la incorporación de conocimientos, tecnologías e innovaciones destinadas a la digitalización de los procesos industriales o la creación de productos y servicios tecnológicamente más avanzados.

En este sentido, se apoyarán proyectos de investigación industrial, de desarrollo experimental, así como proyectos en materia de organización y procesos de pequeñas y medianas empresas, informa la Junta.

La Estrategia Industria Conectada 4.0 en Extremadura en el año 2017 contará con 100.800 euros, que aportan la EOI y la Junta de Extremadura. En concreto, la ayuda consistirá en la prestación de un asesoramiento especializado, valorado en 10.400 euros, de los que 8.400 los aportará la Escuela y los dos mil restantes la empresa beneficiaria.

El asesoramiento especializado e individualizado que recibirá la empresa incluye un diagnóstico de la situación de partida de la empresa beneficiaria y la elaboración de un plan de transformación digital. El asesoramiento se prestará a través de reuniones individualizadas con las empresas beneficiarias y la realización de talleres temáticos y demostrativos de apoyo al asesoramiento, con un mínimo de 50 horas de asesoramiento individualizado.

http://www.elperiodicodearagon.com/noticias/economia/nuevas-ayudas-digitalizar-industria_1221350.html

NUEVAS ayudas para digitalizar la industria

original

Las empresas aragonesas del sector industrial ya pueden acceder al programa de ayudas Activa Industria 4.0 tras la publicación esta semana de la convocatoria. Unas subvenciones que son fruto del convenio firmado entre la DGA y la Fundación Escuela de Organización Industrial, entidad pública dependiente del Ministerio de Economía.

<https://digitalextramadura.com/publicada-la-convocatoria-ayudas-transformacion-digital-la-industria/>

Publicada la convocatoria de ayudas a transformación digital de la industria

REDACCION • original



La Estrategia “Industria Conectada 4.0” en Extremadura cuenta en 2017 con 100.800 euros, que aportan la EOI y la Junta, según informa esta última en una nota de prensa.

El objetivo de esta convocatoria es apoyar la incorporación de conocimientos, tecnologías e innovaciones destinadas a la digitalización de los procesos industriales o la creación de productos y servicios tecnológicamente más avanzados.

En este sentido, se apoyarán proyectos de investigación industrial, de desarrollo experimental, así como proyectos en materia de organización y procesos de pequeñas y medianas empresas.

La ayuda consistirá en la prestación de un asesoramiento especializado, valorado en 10.400 euros, de los que 8.400 los aportará la Escuela y los 2.000 restantes la empresa beneficiaria.

El asesoramiento especializado e individualizado que recibirá la empresa incluye un diagnóstico de la situación de partida de la empresa beneficiaria y la elaboración de un plan de transformación digital.

Se prestará a través de reuniones individualizadas con las empresas beneficiarias y la realización de talleres temáticos y demostrativos de apoyo al asesoramiento, con un mínimo de 50 horas de asesoramiento individualizado.

El plazo para presentar la solicitud finalizará el 22 de septiembre.

Publicada la convocatoria de ayudas a transformación digital de la industria

17-08-2017 / 11:21 h EFE • original

El Diario Oficial de Extremadura publica hoy la convocatoria de ayudas de la Fundación Escuela de Organización Industrial (EOI) para impulsar la transformación digital de la industria extremeña, en el marco del proyecto "Industria Conectada 4.0" del Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital.

La Estrategia "Industria Conectada 4.0" en Extremadura cuenta en 2017 con 100.800 euros, que aportan la EOI y la Junta, según informa esta última en una nota de prensa.

El objetivo de esta convocatoria es apoyar la incorporación de conocimientos, tecnologías e innovaciones destinadas a la digitalización de los procesos industriales o la creación de productos y servicios tecnológicamente más avanzados.

En este sentido, se apoyarán proyectos de investigación industrial, de desarrollo experimental, así como proyectos en materia de organización y procesos de pequeñas y medianas empresas.

La ayuda consistirá en la prestación de un asesoramiento especializado, valorado en 10.400 euros, de los que 8.400 los aportará la Escuela y los 2.000 restantes la empresa beneficiaria.

El asesoramiento especializado e individualizado que recibirá la empresa incluye un diagnóstico de la situación de partida de la empresa beneficiaria y la elaboración de un plan de transformación digital.

Se prestará a través de reuniones individualizadas con las empresas beneficiarias y la realización de talleres temáticos y demostrativos de apoyo al asesoramiento, con un mínimo de 50 horas de asesoramiento individualizado.

El plazo para presentar la solicitud finalizará el 22 de septiembre.

<http://www.extremadura7dias.com/noticia/publicada-la-convocatoria-de-ayudas-industria-conectada-40>

Publicada la convocatoria de ayudas Industria Conectada 4.0

original



El Diario Oficial de Extremadura (DOE) ha publicado la convocatoria de ayudas de la Fundación Escuela de Organización Industrial, EOI, dirigidas a impulsar la transformación digital de la industria extremeña en el marco del Proyecto 'Industria Conectada 4.0'.

Se trata de un programa del Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital que pretende fomentar la transformación digital de las empresas industriales. En concreto, el objetivo es apoyar la incorporación de conocimientos, tecnologías e innovaciones destinadas a la digitalización de los procesos industriales o la creación de productos y servicios tecnológicamente más avanzados.

En este sentido, se apoyarán proyectos de investigación industrial, de desarrollo experimental, así como proyectos en materia de organización y procesos de pequeñas y medianas empresas.

La Estrategia Industria Conectada 4.0 en Extremadura en el año 2017 contará con algo más de cien mil euros (100.800 €), que aportan la EOI y la Junta de Extremadura.

La ayuda consistirá en la prestación de un asesoramiento especializado, valorado en 10.400 euros, de los que 8.400 los aportará la Escuela y los dos mil restantes la empresa beneficiaria.

El asesoramiento especializado e individualizado que recibirá la empresa incluye un diagnóstico de la situación de partida de la empresa beneficiaria y la elaboración de un plan de transformación digital. El asesoramiento se prestará a través de reuniones individualizadas con las empresas beneficiarias y la realización de talleres temáticos y demostrativos de apoyo al asesoramiento, con un mínimo de 50 horas de asesoramiento individualizado.

El plazo para presentar la solicitud finalizará el 22 de septiembre.

Publicada la convocatoria de ayudas Industria Conectada 4.0

Escrito por Redacción • [original](#)

www.nosolomerida.es | El Diario Oficial de Extremadura (DOE) publica hoy la convocatoria de ayudas de la Fundación Escuela de Organización Industrial, EOI, dirigidas a impulsar la transformación digital de la industria extremeña en el marco del Proyecto 'Industria Conectada 4.0'.

Se trata de un programa del Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital que pretende fomentar la transformación digital de las empresas industriales. En concreto, el objetivo es apoyar la incorporación de conocimientos, tecnologías e innovaciones destinadas a la digitalización de los procesos industriales o la creación de productos y servicios tecnológicamente más avanzados.

En este sentido, se apoyarán proyectos de investigación industrial, de desarrollo experimental, así como proyectos en materia de organización y procesos de pequeñas y medianas empresas.

La Estrategia Industria Conectada 4.0 en Extremadura en el año 2017 contará con algo más de cien mil euros (100.800 €), que aportan la EOI y la Junta de Extremadura.

La ayuda consistirá en la prestación de un asesoramiento especializado, valorado en 10.400 euros, de los que 8.400 los aportará la Escuela y los dos mil restantes la empresa beneficiaria.

El asesoramiento especializado e individualizado que recibirá la empresa incluye un diagnóstico de la situación de partida de la empresa beneficiaria y la elaboración de un plan de transformación digital. El asesoramiento se prestará a través de reuniones individualizadas con las empresas beneficiarias y la realización de talleres temáticos y demostrativos de apoyo al asesoramiento, con un mínimo de 50 horas de asesoramiento individualizado.

El plazo para presentar la solicitud finalizará el 22 de septiembre.

Publicada la convocatoria de ayudas Industria Conectada 4.0

original



El Diario Oficial de Extremadura publica la convocatoria de ayudas de la Fundación Escuela de Organización Industrial, EOI, dirigidas a impulsar la transformación digital de la industria extremeña en el marco del Proyecto 'Industria Conectada 4.0'.

Concretamente, el objetivo es apoyar la incorporación de conocimientos, tecnologías e innovaciones destinadas a la digitalización de los procesos industriales o la creación de productos y servicios tecnológicamente más avanzados.

En este sentido, se apoyarán proyectos de investigación industrial, de desarrollo experimental, así como proyectos en materia de organización y procesos de pequeñas y medianas empresas.

La Estrategia Industria Conectada 4.0 en Extremadura en el año 2017 contará con algo más de cien mil euros (100.800 €), que aportan la EOI y la Junta de Extremadura.

La ayuda consistirá en la prestación de un asesoramiento especializado, valorado en 10.400 euros, de los que 8.400 los aportará la Escuela y los dos mil restantes la empresa beneficiaria.

El asesoramiento especializado e individualizado que recibirá la empresa incluye un diagnóstico de la situación de partida de la empresa beneficiaria y la elaboración de un plan de transformación digital.

El asesoramiento se prestará a través de reuniones individualizadas con las empresas beneficiarias y la realización de talleres temáticos y demostrativos de apoyo al asesoramiento, con un mínimo de 50 horas de asesoramiento individualizado.

Y, el plazo para presentar la solicitud finalizará el 22 de septiembre.



<http://www.expansion.com/aragon/2017/08/16/59941c04268e3e212a8b45de.html>

Oportunidad para las empresas aragonesas de avanzar en su transformación digital

original



POR Marcos Español. Zaragoza

Hasta el 22 de septiembre, las compañías del sector industrial interesadas pueden solicitar las subvenciones del programa "Activa Industria 4.0" para recibir asesoramiento individualizado.

Las empresas aragonesas del sector industrial ya pueden acceder al programa de ayudas "Activa Industria 4.0". Esta semana se ha publicado la convocatoria para la concesión de estas subvenciones dirigidas a la transformación digital de la industria aragonesa. Son fruto del convenio firmado recientemente entre el Departamento de Economía, Industria y Empleo del Gobierno de Aragón y la Fundación Escuela de Organización Industrial (Fundación EOI), entidad pública dependiente del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad, con el fin de colaborar en el desarrollo de la Iniciativa Estatal Industria Conectada 4.0.

El programa de ayudas "Activa Industria 4.0" se enmarca también en la Estrategia "Aragón Industria 4.0", que se está desarrollando bajo la coordinación de la Dirección General de Industria, Pymes, Comercio y Artesanía. En concreto, esta línea de subvenciones permitirá a las empresas recibir asesoramiento especializado e individualizado, que incluirá un diagnóstico de la situación de partida de la empresa beneficiaria y la elaboración de un plan de transformación digital.

La cuantía total destinada a esta convocatoria es de 131.765 euros y se realizará con cargo al presupuesto de gastos del convenio de colaboración suscrito entre el Gobierno de Aragón y la Fundación EOI, cofinanciado por estas dos entidades. El precio del servicio objeto de ayuda es de 10.400 euros y la subvención a cada beneficiario ascenderá a 6.935 euros, por lo que la empresa solo deberá abonar un tercio del coste de la asesoría.

El plazo de solicitud finaliza el 22 de septiembre y se deberá cumplimentar por vía telemática,

<http://www.expansion.com/aron/2017/08/16/59941c04268e3e212a8b45de.html>

mediante certificado digital valido, en la sede electrónica de la Fundación EOI.

Otras actividades y herramientas

El Gobierno de Aragón está impulsando la Estrategia para la digitalización de la Industria, "Aragón Industria 4.0", junto al resto de los agentes del sistema: clústeres, organismos de investigación, empresas usuarias y proveedoras de tecnologías y agentes sociales.

Las actuaciones llevadas a cabo hasta el momento están relacionadas con la difusión, información y sensibilización. Es el caso de las diversas jornadas celebradas junto con los Colegios de Ingenieros Industriales y de Telecomunicaciones y con el Parque Tecnológico Walqa, además de la puesta en marcha del portal Aragón Industria 4.0., donde se ofrece un punto de encuentro para la participación e interacción entre los agentes implicados.

En esta página web también está disponible la herramienta on-line HADA (Herramienta de Autodiagnóstico Digital Avanzada), impulsada junto a la Fundación EOI, que permite a las empresas evaluar su grado de madurez digital con el objetivo de avanzar en su transformación digital. Aragón ya está siendo la Comunidad Autónoma más activa en el uso de esta herramienta.

El Gobierno de Aragón y la Fundación EOI ayudan a la industria aragonesa en su transformación digital

original

Las empresas aragonesas del sector industrial ya pueden acceder al programa de ayudas "Activa Industria 4.0". Son fruto del convenio firmado recientemente entre el Departamento de Economía, Industria y Empleo del Gobierno de Aragón y la Fundación Escuela de Organización Industrial (Fundación EOI), entidad pública dependiente del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad, con el fin de colaborar en el desarrollo de la Iniciativa Estatal Industria Conectada 4.0.

ZARAGOZA, 16 (EUROPA PRESS)

Esta semana se ha publicado la convocatoria para la concesión de estas subvenciones dirigidas a la transformación digital de la industria aragonesa.

El programa de ayudas "Activa Industria 4.0" se enmarca también en la Estrategia "Aragón Industria 4.0", que se está desarrollando bajo la coordinación de la Dirección General de Industria, Pymes, Comercio y Artesanía.

En concreto, esta línea de subvenciones permitirá a las empresas recibir asesoramiento especializado e individualizado, que incluirá un diagnóstico de la situación de partida de la empresa beneficiaria y la elaboración de un plan de transformación digital.

La cuantía total destinada a esta convocatoria es de 131.765 euros y se realizará con cargo al presupuesto de gastos del convenio de colaboración suscrito entre el Gobierno de Aragón y la Fundación EOI, cofinanciado por estas dos entidades. El precio del servicio objeto de ayuda es de 10.400 euros y la subvención a cada beneficiario ascenderá a 6.935 euros, por lo que la empresa solo deberá abonar un tercio del coste de la asesoría.

El plazo de solicitud finaliza el 22 de septiembre y se deberá cumplimentar por vía telemática, mediante certificado digital válido, en la sede electrónica de la Fundación EOI: <http://www.eoi.es>.

OTRAS ACTIVIDADES Y HERRAMIENTAS

El Gobierno de Aragón está impulsando la Estrategia para la digitalización de la Industria, "Aragón Industria 4.0", junto al resto de los agentes del sistema: clústeres, organismos de investigación, empresas usuarias y proveedoras de tecnologías y agentes sociales.

Las actuaciones llevadas a cabo hasta el momento están relacionadas con la difusión, información y sensibilización. Es el caso de las diversas jornadas celebradas junto

<http://ecodiario.eleconomista.es/espana/noticias/8554980/08/17/El-Gobierno-de-Aragon-y-la-Fundacion-EOI-ayudan-a-la-indu...>

con los Colegios de Ingenieros Industriales y de Telecomunicaciones y con el Parque Tecnológico Walqa, además de la puesta en marcha del portal 'https://aragonindustria40.es/', se ofrece un punto de encuentro para la participación e interacción entre los agentes implicados en el desarrollo de la Industria 4.0.

En esta página web también está disponible la herramienta on-line HADA (Herramienta de Autodiagnóstico Digital Avanzada), impulsada junto a la Fundación EOI, que permite a las empresas evaluar su grado de madurez digital con el objetivo de avanzar en su transformación digital.

Aragón ya está siendo la Comunidad Autónoma más activa en el uso de esta herramienta, ha asegurado el Ejecutivo aragonés en una nota de prensa.

Abierta la convocatoria de ayudas para la digitalización de empresas industriales

original

Las empresas aragonesas del sector industrial ya pueden acceder al programa de ayudas "Activa Industria 4.0" tras la publicación esta semana de la convocatoria para la concesión de estas subvenciones.

Unas ayudas que son fruto del convenio firmado recientemente entre el Departamento de Economía, Industria y Empleo del Gobierno de Aragón y la Fundación Escuela de Organización Industrial (Fundación EOI), entidad pública dependiente del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad, con el fin de colaborar en el desarrollo de la Iniciativa Estatal Industria Conectada 4.0.

El programa de ayudas "Activa Industria 4.0" se enmarca también en la Estrategia "Aragón Industria 4.0", que se está desarrollando bajo la coordinación de la Dirección General de Industria, Pymes, Comercio y Artesanía, han informado fuentes del Gobierno aragonés.

En concreto, esta línea de subvenciones permitirá a las empresas recibir asesoramiento especializado e individualizado, que incluirá un diagnóstico de la situación de partida de la empresa beneficiaria y la elaboración de un plan de transformación digital.

La cuantía total destinada a esta convocatoria es de 131.765 euros y se realizará con cargo al presupuesto de gastos del convenio de colaboración suscrito entre el Gobierno de Aragón y la Fundación EOI, cofinanciado por estas dos entidades.

El precio del servicio objeto de ayuda es de 10.400 euros y la subvención a cada beneficiario ascenderá a 6.935 euros, por lo que la empresa solo deberá abonar un tercio del coste de la asesoría.

El plazo de solicitud finaliza el 22 de septiembre y se deberá cumplimentar por vía telemática, mediante certificado digital válido, en la sede electrónica de la Fundación EOI: www.eoi.es.

Abierta convocatoria de ayudas para digitalización de empresas industriales

Zaragoza • [original](#)

Las empresas aragonesas del sector industrial ya pueden acceder al programa de ayudas "**Activa Industria 4.0**" tras la publicación esta semana de la convocatoria para la concesión de estas subvenciones.

Unas ayudas que son fruto del convenio firmado recientemente entre el **Departamento de Economía, Industria y Empleo del Gobierno de Aragón y la Fundación Escuela de Organización Industrial (Fundación EOI)**, entidad pública dependiente del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad, con el fin de colaborar en el desarrollo de la Iniciativa Estatal Industria Conectada 4.0.

El programa de ayudas "Activa Industria 4.0" se enmarca también en la Estrategia "Aragón Industria 4.0", que se está desarrollando bajo la coordinación de la Dirección General de Industria, Pymes, Comercio y Artesanía, han informado fuentes del Gobierno aragonés.

En concreto, esta línea de subvenciones permitirá a las empresas recibir asesoramiento especializado e individualizado, que incluirá un diagnóstico de la situación de partida de la empresa beneficiaria y la elaboración de un plan de transformación digital.

La cuantía total destinada a esta convocatoria es de **131.765 euros y se realizará con cargo al presupuesto de gastos del convenio de colaboración suscrito entre el Gobierno de Aragón y la Fundación EOI**, cofinanciado por estas dos entidades.

El precio del servicio objeto de ayuda es de 10.400 euros y la subvención a cada beneficiario ascenderá a 6.935 euros, por lo que la empresa solo deberá abonar un tercio del coste de la asesoría.

El plazo de solicitud finaliza el 22 de septiembre y se deberá cumplimentar por vía telemática, mediante certificado digital válido, en la sede electrónica de la Fundación EOI: www.eoi.es.

Abierta convocatoria de ayudas para digitalización de empresas industriales

Zaragoza • [original](#)

Las empresas aragonesas del sector industrial ya pueden acceder al programa de ayudas "**Activa Industria 4.0**" tras la publicación esta semana de la convocatoria para la concesión de estas subvenciones.

Unas ayudas que son fruto del convenio firmado recientemente entre el **Departamento de Economía, Industria y Empleo del Gobierno de Aragón y la Fundación Escuela de Organización Industrial (Fundación EOI)**, entidad pública dependiente del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad, con el fin de colaborar en el desarrollo de la Iniciativa Estatal Industria Conectada 4.0.

El programa de ayudas "Activa Industria 4.0" se enmarca también en la Estrategia "Aragón Industria 4.0", que se está desarrollando bajo la coordinación de la Dirección General de Industria, Pymes, Comercio y Artesanía, han informado fuentes del Gobierno aragonés.

En concreto, esta línea de subvenciones permitirá a las empresas recibir asesoramiento especializado e individualizado, que incluirá un diagnóstico de la situación de partida de la empresa beneficiaria y la elaboración de un plan de transformación digital.

La cuantía total destinada a esta convocatoria es de **131.765 euros y se realizará con cargo al presupuesto de gastos del convenio de colaboración suscrito entre el Gobierno de Aragón y la Fundación EOI**, cofinanciado por estas dos entidades.

El precio del servicio objeto de ayuda es de 10.400 euros y la subvención a cada beneficiario ascenderá a 6.935 euros, por lo que la empresa solo deberá abonar un tercio del coste de la asesoría.

El plazo de solicitud finaliza el 22 de septiembre y se deberá cumplimentar por vía telemática, mediante certificado digital válido, en la sede electrónica de la Fundación EOI: www.eoi.es.

<http://www.finanzas.com/noticias/economia/20170816/abierta-convocatoria-ayudas-para-3673894.html>

Abierta convocatoria de ayudas para digitalización de empresas industriales

Agencia EFE • original

Las empresas aragonesas del sector industrial ya pueden acceder al programa de ayudas "Activa Industria 4.0" tras la publicación esta semana de la convocatoria para la concesión de estas subvenciones.

Unas ayudas que son fruto del convenio firmado recientemente entre el Departamento de Economía, Industria y Empleo del Gobierno de Aragón y la Fundación Escuela de Organización Industrial (Fundación EOI), entidad pública dependiente del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad, con el fin de colaborar en el desarrollo de la Iniciativa Estatal Industria Conectada 4.0.

El programa de ayudas "Activa Industria 4.0" se enmarca también en la Estrategia "Aragón Industria 4.0", que se está desarrollando bajo la coordinación de la Dirección General de Industria, Pymes, Comercio y Artesanía, han informado fuentes del Gobierno aragonés.

En concreto, esta línea de subvenciones permitirá a las empresas recibir asesoramiento especializado e individualizado, que incluirá un diagnóstico de la situación de partida de la empresa beneficiaria y la elaboración de un plan de transformación digital.

La cuantía total destinada a esta convocatoria es de 131.765 euros y se realizará con cargo al presupuesto de gastos del convenio de colaboración suscrito entre el Gobierno de Aragón y la Fundación EOI, cofinanciado por estas dos entidades.

El precio del servicio objeto de ayuda es de 10.400 euros y la subvención a cada beneficiario ascenderá a 6.935 euros, por lo que la empresa solo deberá abonar un tercio del coste de la asesoría.

El plazo de solicitud finaliza el 22 de septiembre y se deberá cumplimentar por vía telemática, mediante certificado digital válido, en la sede electrónica de la Fundación EOI: www.eoi.es.

Abierta convocatoria de ayudas para digitalización de empresas industriales

16-08-2017 / 12:30 h EFE • original

Las empresas aragonesas del sector industrial ya pueden acceder al programa de ayudas "Activa Industria 4.0" tras la publicación esta semana de la convocatoria para la concesión de estas subvenciones.

Unas ayudas que son fruto del convenio firmado recientemente entre el Departamento de Economía, Industria y Empleo del Gobierno de Aragón y la Fundación Escuela de Organización Industrial (Fundación EOI), entidad pública dependiente del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad, con el fin de colaborar en el desarrollo de la Iniciativa Estatal Industria Conectada 4.0.

El programa de ayudas "Activa Industria 4.0" se enmarca también en la Estrategia "Aragón Industria 4.0", que se está desarrollando bajo la coordinación de la Dirección General de Industria, Pymes, Comercio y Artesanía, han informado fuentes del Gobierno aragonés.

En concreto, esta línea de subvenciones permitirá a las empresas recibir asesoramiento especializado e individualizado, que incluirá un diagnóstico de la situación de partida de la empresa beneficiaria y la elaboración de un plan de transformación digital.

La cuantía total destinada a esta convocatoria es de 131.765 euros y se realizará con cargo al presupuesto de gastos del convenio de colaboración suscrito entre el Gobierno de Aragón y la Fundación EOI, cofinanciado por estas dos entidades.

El precio del servicio objeto de ayuda es de 10.400 euros y la subvención a cada beneficiario ascenderá a 6.935 euros, por lo que la empresa solo deberá abonar un tercio del coste de la asesoría.

El plazo de solicitud finaliza el 22 de septiembre y se deberá cumplimentar por vía telemática, mediante certificado digital válido, en la sede electrónica de la Fundación EOI: www.eoi.es.

http://www.diariocordoba.com/noticias/lucena/clusuran-curso-frio-industrial-eoi_1166099.html

Clausuran el curso de frío industrial de la EOI

Diario Córdoba • original



Clausura del curso de frío industrial impartido por la Escuela de Organización Industrial. - J.A.F.

El Salón de Plenos acogió la clausura del Curso Especializado en Fabricación y Mantenimiento de Clima y Frío, organizado por el Ayuntamiento de Lucena y la Escuela de Organización Industrial (EOI), con la presencia del alcalde de Lucena, Juan Pérez, el representante territorial de la EOI en Andalucía, Agustín Galiana, y el gerente de Asociación de Fabricantes Andaluces de Refrigeración (AFAR), Manuel Servián, acompañando a los 25 alumnos participantes en esta acción formativa. En opinión del alcalde, este curso, con un fuerte contenido práctico con 390 horas de trabajos en empresas del sector tras una formación teórica de 90 horas, ha cumplido con los objetivos previstos al «ofrecer una formación específica para un sector en expansión que puede ser la puerta entrada al mundo laboral para muchos jóvenes lucentinos». De hecho, el 75% del alumnado ha conseguido un contrato laboral a la finalización del curso merced a «una encomiable implicación de AFAR y las empresas del sector, que apuestan por el talento de los jóvenes».

<http://www.eldiariomontanes.es/economia/driveeres-innovacion-cantabra-20170816215113-ntvo.html>

Driveer.es, innovación cántabra al servicio del transporte de mercancías

original



Cristian Antuñano y Rafael Martín han centrado su plataforma en el sector del transporte de mercancías entre particulares. / Daniel Pedriza

Llevar y traer, transportar, es uno de los oficios más antiguos del mundo. Porque todos necesitamos cosas que no tenemos a mano, y tenemos a mano cosas que otros necesitan. Y el transporte es el encargado de reunir esas ofertas con sus correspondientes demandas. **Un sector que mueve miles de millones de euros al año en todo el mundo**, y que a día de hoy vive uno de sus mejores momentos de la Historia: nunca se habían transportado tantas cosas, entre otras razones porque nunca había habido tantas cosas, ni tanta gente capaz de adquirirlas, ni las comunicaciones necesarias para resolver la ecuación. La situación es tal que, debido al auge de internet y del comercio electrónico, las grandes multinacionales de este sector casi no dan a basto para cubrir tanto transporte. Y es en ese punto donde, una vez más, la **tecnología** llega para ofrecer soluciones inimaginables hace unos pocos años. En el caso de Cantabria y de España, esa solución tiene forma de plataforma digital y recibe el nombre de Driveer.es, la 'criatura' de **Rafael Martín González** (Santander, 1992) y **Cristian Antuñano Sarmiento** (Castro Urdiales, 1994). Estos dos jóvenes emprendedores de Cantabria lanzaron hace poco más de dos meses esta plataforma digital, que conecta a gente que necesita enviar algún tipo de mercancía (los llamados 'senders') con quienes van a realizar un determinado trayecto y pueden encargarse de su transporte y entrega (conocidos como 'drivers'). Rafael Martín define esta herramienta como «**una plataforma de transporte de paquetería basada en la economía colaborativa**. El objetivo es aprovechar los viajes que realiza la gente por España, tanto si son

por trabajo, placer o por ocio, para que transporte mercancía; así esa persona puede ahorrar costes en su propio transporte y la persona que envía el paquete lo haga a un precio más

<http://www.eldiariomontanes.es/economia/driveeres-innovacion-cantabra-20170816215113-ntvo.html>

costes en su propio transporte, y la persona que envía el paquete lo paga a un precio más reducido... Al fin y al cabo, todos salen ganando, que es nuestra idea».

Una idea sencilla, aparentemente. Como AirBnB, Facebook o el propio BlaBlaCar. Pero su desarrollo encierra muchas más batallas de las que puedan imaginarse: definir la idea, convertirla en un proyecto viable, establecer los pasos a dar en la evolución del proyecto, completar el desarrollo técnico, superar trabas administrativas... La realidad a la que se enfrenta cualquier emprendedor en España. Aunque cuando se conocieron ambos tenían claro que querían montar un proyecto emprendedor de base tecnológica, la iniciativa de estos cántabros ha vivido numerosas revisiones hasta definirse y convertirse en **Driveer.es**. «Estuvimos mirando modelos de negocio que hubieran funcionado en Estados Unidos y descubrimos que allí, en materia de plataformas colaborativas, el sector del transporte está muy desarrollado: no es que existan plataformas como BlaBlaCar, es que las hay que reúnen a gente que sólo hable de un tema dado, como Star Wars. Entonces vimos que a nivel de transporte de personas había muchas plataformas, pero que en el sector logístico casi no había nada o estaba poco consolidado, y decidimos aprovechar ese nicho de negocio y especializarnos en el sector del transporte genérico y de la segunda mano», explica Cristian Antuñano, quien apunta a nuevas etapas de desarrollo para ampliar las funciones de Driveer.es hacia el mercado de los profesionales del transporte.

Seguridad y confianza

Convencidos de la necesidad de ofrecer las máximas garantías a los usuarios, estos dos jóvenes establecieron la seguridad y la flexibilidad como cimientos de su plataforma: «Hasta ahora nos hemos centrado en ofrecer un **servicio seguro y flexible**, y en una segunda fase nos estamos centrando en destacar que Driveer.es es una plataforma rápida, muy cómoda y barata en relación a los costes tradicionales en el envío de mercancías entre particulares», explica Cristian Antuñano. También han seguido avanzando en la mejora de la confianza de los usuarios, y para ello han firmado un acuerdo con la compañía aseguradora AXA, un paso que según Rafael Martín «es un acuerdo fundamental para nosotros, porque lo primero que nos preguntan siempre es si es seguro, y tener a una empresa internacional detrás va a ayudar a disipar todas las **dudas**». Gracias a ello los usuarios pueden asegurar sus envíos en dos formatos, uno para envíos menores y otro 'premium', destinado a envíos más valiosos y voluminosos.

Tras casi dos años de trabajo, de cientos de reuniones y de pasar por diferentes programas de aceleramiento de 'startups' como la tutorización de Sodercán, primero, y el Coworking del Ayuntamiento de Santander, el Banco Santander y la Escuela de Organización Industrial (EOI), después, Driveer.es se ha situado como la **plataforma de transporte de mercancías entre particulares más potente de España**.

«Nosotros ofrecemos total flexibilidad a los usuarios tanto en lugares de entrega y recogida como en lo referente al precio. Una vez entregado el paquete, el conductor recibe un código que nos confirma que todo ha ido bien, y en ese momento realizamos el pago», explica Cristian Antuñano. «**Empezamos poco a poco pero vamos ganando usuarios**», añade Rafael

Martín. Por lo que a ellos respecta, no han regateado a la hora de desarrollar Driveer.es: «Se ha desarrollado con el mismo software que AirBnB o BlaBlaCar», destaca Antuñano. El premio al mejor proyecto del Coworking Santander puede ser sólo el principio.

El Ayuntamiento reduce a seis días la media de pago a proveedores

original



Sesión ordinaria de Pleno del Ayuntamiento, presidida por el alcalde, Juan Pérez Guerrero. - J.A.F.

El Pleno del Ayuntamiento daba cuenta de los informes de Tesorería del primer semestre. Tras el debate por parte de los grupos, la concejal de Hacienda, Araceli Bergillos, informaba del cumplimiento por parte del Ayuntamiento y sus entes dependientes del Periodo Medio de Pago en el segundo trimestre, el cual se ha reducido hasta los 6,11 días, el cual se ha acortado en 6,58 días, pues en el primer trimestre fue de 12,69 días. Bergillos destacaba que “se trata de una cifra visiblemente inferior a la legalmente establecida”. Añadió que “los Ayuntamientos disponen de un plazo máximo de 30 días para reconocer las facturas desde su entrada por registro y otros 30 días para realizar el pago”. Respecto al informe de Tesorería sobre la morosidad, el cual contempla los intereses de demora pagados en aquellas facturas que se han retrasado en más de 60 días desde su entrada, de los 2.652.683 euros que ha pagado el consistorio durante este segundo trimestre, sólo 2.038,60 euros corresponden a intereses de demora.

Por otro lado, el Pleno aprobaba por unanimidad la creación de una Comisión Especial de Sugerencias y Reclamaciones regulada en el Reglamento de Participación Ciudadana, en la que estarán representados todos los grupos, cuyas reuniones se realizarán trimestralmente, no serán retribuidas y analizarán las distintas propuestas y quejas vecinales. También se aprobaba por unanimidad la propuesta de prorroga

con la Fundación EOI para la convocatoria de becas a jóvenes universitarios lucentinos para la realización de Master presenciales y online, para los que el Ayuntamiento aporta el 50%, una cantidad que asciende a 70.000 euros.

Por unanimidad se aprobaba el Programa de Viabilidad Turística de Mantenimiento, Fomento, Dinamización y Difusión de la Instalación Recreativa Turística de interés territorial de la Cueva del Ángel, que garantizará la viabilidad del proyecto para el que la Junta de Andalucía ha anunciado una aportación

http://www.diariocordoba.com/noticias/lucena/ayuntamiento-reduce-seis-dias-media-pago-proveedores_1166123.html

de 350.000 euros para su ejecución y el Ayuntamiento ahora se compromete con unos 700.000 euros para varios años. El Pleno desestimaba por unanimidad la solicitud de Ineprodes de suspensión de la ejecución de la garantía de 90.000 euros aportados para la gestión del Servicio de Ayuda a Domicilio. Se aprobaba así mismo la propuesta del PP sobre el inicio del expediente para la creación de una rotonda en la intersección de la calle Corazón de Jesús y Ronda del Valle.

<http://www.aragondigital.es/noticia.asp?notid=158807&secid=6>

El Gobierno de Aragón y la Fundación EOI ayudan a la industria aragonesa en su transformación digital

original

Las empresas aragonesas del sector industrial ya pueden acceder al programa de ayudas “Activa Industria 4.0”. Esta semana se ha publicado la convocatoria, fruto del acuerdo entre el Departamento de Economía y el Ministerio. La cuantía total destinada a esta convocatoria es de 131.765 euros y la subvención a cada beneficiario de 6.935.

Redacción



La cuantía total destinada a esta convocatoria es de 131.765 euros

Zaragoza.- Las empresas aragonesas del sector industrial ya pueden acceder al programa de ayudas “Activa Industria 4.0”. Esta semana se ha publicado la convocatoria para la concesión de estas subvenciones dirigidas a la transformación digital de la industria aragonesa. Son fruto del convenio firmado recientemente entre el Departamento de Economía, Industria y Empleo del Gobierno de Aragón y la Fundación Escuela de Organización Industrial (Fundación EOI), entidad pública dependiente del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad, con el fin de colaborar en el desarrollo de la Iniciativa Estatal Industria Conectada 4.0.

El programa de ayudas “Activa Industria 4.0” se enmarca también en la Estrategia “Aragón Industria 4.0”, que se está desarrollando bajo la coordinación de la Dirección General de Industria, Pymes, Comercio y Artesanía. En concreto, esta línea de subvenciones permitirá a las empresas recibir asesoramiento especializado e individualizado, que incluirá un diagnóstico de la situación de partida de la empresa beneficiaria y la elaboración de un plan de transformación digital.

La cuantía total destinada a esta convocatoria es de 131.765 euros y se realizará con cargo al presupuesto de gastos del convenio de colaboración suscrito entre el Gobierno de Aragón y la Fundación EOI, cofinanciado por estas dos entidades. El precio del servicio objeto de ayuda es de 10.400 euros y la subvención a cada beneficiario ascenderá a 6.935 euros, por lo que la empresa solo deberá abonar un tercio del coste de la asesoría.

El plazo de solicitud finaliza el 22 de septiembre y se deberá cumplimentar por vía telemática, mediante

<http://www.aragondigital.es/noticia.asp?notid=158807&secid=6>

certificado digital valido, en la sede electrónica de la Fundación EOI: <http://www.eoi.es>.

Otras actividades y herramientas

El Gobierno de Aragón, consciente de la importancia que representa la nueva revolución industrial para este sector, que es uno de los pilares de la economía regional, está impulsando la Estrategia para la digitalización de la Industria, "Aragón Industria 4.0", junto al resto de los agentes del sistema: clústeres, organismos de investigación, empresas usuarias y proveedoras de tecnologías y agentes sociales.

Las actuaciones llevadas a cabo hasta el momento están relacionadas con la difusión, información y sensibilización. Es el caso de las diversas jornadas celebradas junto con los Colegios de Ingenieros Industriales y de Telecomunicaciones y con el Parque Tecnológico Walqa, además de la puesta en marcha del portal <https://aragonindustria40.es/>, donde se ofrece un punto de encuentro para la participación e interacción entre los agentes implicados en el desarrollo de la Industria 4.0.

En esta página web también está disponible la herramienta on-line HADA (Herramienta de Autodiagnóstico Digital Avanzada), impulsada junto a la Fundación EOI, que permite a las empresas evaluar su grado de madurez digital con el objetivo de avanzar en su transformación digital. Aragón ya está siendo la Comunidad Autónoma más activa en el uso de esta herramienta.

El Gobierno de Aragón y la Fundación EOI ayudan a la industria aragonesa en su transformación digital

redacción • original



Las empresas aragonesas del sector industrial ya pueden acceder al programa de ayudas “Activa Industria 4.0”. Esta semana se ha publicado la convocatoria para la concesión de estas subvenciones dirigidas a la transformación digital de la industria aragonesa. Son fruto del convenio firmado recientemente entre el Departamento de Economía, Industria y Empleo del Gobierno de Aragón y la Fundación Escuela de Organización Industrial (Fundación EOI), entidad pública dependiente del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad, con el fin de colaborar en el desarrollo de la Iniciativa Estatal Industria Conectada 4.0.

El programa de ayudas “Activa Industria 4.0” se enmarca también en la Estrategia “Aragón Industria 4.0”, que se está desarrollando bajo la coordinación de la Dirección General de Industria, Pymes, Comercio y Artesanía. En concreto, esta línea de subvenciones permitirá a las empresas recibir asesoramiento especializado e individualizado, que incluirá un diagnóstico de la situación de partida de la empresa beneficiaria y la elaboración de un plan de transformación digital.

La cuantía total destinada a esta convocatoria es de 131.765 euros y se realizará con cargo al presupuesto de gastos del convenio de colaboración suscrito entre el Gobierno de Aragón y la Fundación EOI, cofinanciado por estas dos entidades. El precio del servicio objeto de ayuda es de 10.400 euros y la subvención a cada beneficiario ascenderá a 6.935 euros, por lo que la empresa solo deberá abonar un tercio del coste de la asesoría.

El plazo de solicitud finaliza el 22 de septiembre y se deberá cumplimentar por vía telemática, mediante certificado digital válido, en la sede electrónica de la Fundación EOI: <http://www.eoi.es>.

OTRAS ACTIVIDADES Y HERRAMIENTAS

El Gobierno de Aragón, consciente de la importancia que representa la nueva revolución industrial para este sector, que es uno de los pilares de la economía regional, está impulsando la Estrategia para la digitalización de la Industria, "Aragón Industria 4.0", junto al resto de los agentes del sistema: clústeres, organismos de investigación, empresas usuarias y proveedoras de tecnologías y agentes sociales.

Las actuaciones llevadas a cabo hasta el momento están relacionadas con la difusión, información y sensibilización. Es el caso de las diversas jornadas celebradas junto con los Colegios de Ingenieros Industriales y de Telecomunicaciones y con el Parque Tecnológico Walqa, además de la puesta en marcha del portal <https://aragonindustria40.es/>, donde se ofrece un punto de encuentro para la participación e interacción entre los agentes implicados en el desarrollo de la Industria 4.0.

En esta página web también está disponible la herramienta on-line HADA (Herramienta de Autodiagnóstico Digital Avanzada), impulsada junto a la Fundación EOI, que permite a las empresas evaluar su grado de madurez digital con el objetivo de avanzar en su transformación digital. Aragón ya está siendo la Comunidad Autónoma más activa en el uso de esta herramienta.

El Gobierno de Aragón y la Fundación EOI ayudan a la industria aragonesa en su transformación digital

Por EUROPA PRESS • original



El Gobierno de Aragón y la Fundación EOI ayudan a la industria aragonesa en su transformación digital
ZARAGOZA | EUROPA PRESS

Las empresas aragonesas del sector industrial ya pueden acceder al programa de ayudas "Activa Industria 4.0". Son fruto del convenio firmado recientemente entre el Departamento de Economía, Industria y Empleo del Gobierno de Aragón y la Fundación Escuela de Organización Industrial (Fundación EOI), entidad pública dependiente del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad, con el fin de colaborar en el desarrollo de la Iniciativa Estatal Industria Conectada 4.0.

Esta semana se ha publicado la convocatoria para la concesión de estas subvenciones dirigidas a la transformación digital de la industria aragonesa.

El programa de ayudas "Activa Industria 4.0" se enmarca también en la Estrategia "Aragón Industria 4.0", que se está desarrollando bajo la coordinación de la Dirección General de Industria, Pymes, Comercio y Artesanía.

En concreto, esta línea de subvenciones permitirá a las empresas recibir asesoramiento especializado e individualizado, que incluirá un diagnóstico de la situación de partida de la empresa beneficiaria y la elaboración de un plan de transformación digital.

La cuantía total destinada a esta convocatoria es de 131.765 euros y se realizará con cargo al presupuesto de gastos del convenio de colaboración suscrito entre el Gobierno de Aragón y la Fundación EOI, cofinanciado por estas dos entidades. El precio del servicio objeto de ayuda es de 10.400 euros y la subvención a cada beneficiario ascenderá a 6.935 euros, por lo que la empresa solo deberá abonar un tercio del coste de la asesoría.

El plazo de solicitud finaliza el 22 de septiembre y se deberá cumplimentar por vía telemática

<http://www.lainformacion.com/economia-negocios-y-finanzas/macroeconomia/empresas/Gobierno-Aragon-Fundacion-EOI-transform...>

El plazo de solicitud inicia el 22 de septiembre y se deberá cumplimentar por vía telemática, mediante certificado digital válido, en la sede electrónica de la Fundación EOI: <http://www.eoi.es>.

OTRAS ACTIVIDADES Y HERRAMIENTAS

El Gobierno de Aragón está impulsando la Estrategia para la digitalización de la Industria, "Aragón Industria 4.0", junto al resto de los agentes del sistema: clústeres, organismos de investigación, empresas usuarias y proveedoras de tecnologías y agentes sociales.

Las actuaciones llevadas a cabo hasta el momento están relacionadas con la difusión, información y sensibilización. Es el caso de las diversas jornadas celebradas junto con los Colegios de Ingenieros Industriales y de Telecomunicaciones y con el Parque Tecnológico Walqa, además de la puesta en marcha del portal '<https://aragonindustria40.es/>', se ofrece un punto de encuentro para la participación e interacción entre los agentes implicados en el desarrollo de la Industria 4.0.

En esta página web también está disponible la herramienta on-line HADA (Herramienta de Autodiagnóstico Digital Avanzada), impulsada junto a la Fundación EOI, que permite a las empresas evaluar su grado de madurez digital con el objetivo de avanzar en su transformación digital.

Aragón ya está siendo la Comunidad Autónoma más activa en el uso de esta herramienta, ha asegurado el Ejecutivo aragonés en una nota de prensa.

El Gobierno de Aragón y la Fundación EOI ayudan a la industria aragonesa en su transformación digital

original

Las empresas aragonesas del sector industrial ya pueden acceder al programa de ayudas "Activa Industria 4.0". Son fruto del convenio firmado recientemente entre el Departamento de Economía, Industria y Empleo del Gobierno de Aragón y la Fundación Escuela de Organización Industrial (Fundación EOI), entidad pública dependiente del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad, con el fin de colaborar en el desarrollo de la Iniciativa Estatal Industria Conectada 4.0.

ZARAGOZA, 16 (EUROPA PRESS)

Esta semana se ha publicado la convocatoria para la concesión de estas subvenciones dirigidas a la transformación digital de la industria aragonesa.

El programa de ayudas "Activa Industria 4.0" se enmarca también en la Estrategia "Aragón Industria 4.0", que se está desarrollando bajo la coordinación de la Dirección General de Industria, Pymes, Comercio y Artesanía.

En concreto, esta línea de subvenciones permitirá a las empresas recibir asesoramiento especializado e individualizado, que incluirá un diagnóstico de la situación de partida de la empresa beneficiaria y la elaboración de un plan de transformación digital.

La cuantía total destinada a esta convocatoria es de 131.765 euros y se realizará con cargo al presupuesto de gastos del convenio de colaboración suscrito entre el Gobierno de Aragón y la Fundación EOI, cofinanciado por estas dos entidades. El precio del servicio objeto de ayuda es de 10.400 euros y la subvención a cada beneficiario ascenderá a 6.935 euros, por lo que la empresa solo deberá abonar un tercio del coste de la asesoría.

El plazo de solicitud finaliza el 22 de septiembre y se deberá cumplimentar por vía telemática, mediante certificado digital válido, en la sede electrónica de la Fundación EOI: <http://www.eoi.es>.

OTRAS ACTIVIDADES Y HERRAMIENTAS

El Gobierno de Aragón está impulsando la Estrategia para la digitalización de la Industria, "Aragón Industria 4.0", junto al resto de los agentes del sistema: clústeres, organismos de investigación, empresas usuarias y proveedoras de tecnologías y agentes sociales.

Las actuaciones llevadas a cabo hasta el momento están relacionadas con la difusión, información y sensibilización. Es el caso de las diversas jornadas celebradas junto

<http://ecodiario.eleconomista.es/espana/noticias/8554980/08/17/El-Gobierno-de-Aragon-y-la-Fundacion-EOI-ayudan-a-la-indu...>

con los Colegios de Ingenieros Industriales y de Telecomunicaciones y con el Parque Tecnológico Walqa, además de la puesta en marcha del portal 'https://aragonindustria40.es/', se ofrece un punto de encuentro para la participación e interacción entre los agentes implicados en el desarrollo de la Industria 4.0.

En esta página web también está disponible la herramienta on-line HADA (Herramienta de Autodiagnóstico Digital Avanzada), impulsada junto a la Fundación EOI, que permite a las empresas evaluar su grado de madurez digital con el objetivo de avanzar en su transformación digital.

Aragón ya está siendo la Comunidad Autónoma más activa en el uso de esta herramienta, ha asegurado el Ejecutivo aragonés en una nota de prensa.

El Gobierno de Aragón y la Fundación EOI ayudan a la industria aragonesa en su transformación digital

original



Emprendedor se inicia en la digitalización (GOBIERNO DE ARAGÓN)

Esta semana se ha publicado la convocatoria para la concesión de estas subvenciones dirigidas a la transformación digital de la industria aragonesa.

El programa de ayudas "Activa Industria 4.0" se enmarca también en la Estrategia "Aragón Industria 4.0", que se está desarrollando bajo la coordinación de la Dirección General de Industria, Pymes, Comercio y Artesanía.

En concreto, esta línea de subvenciones permitirá a las empresas recibir asesoramiento especializado e individualizado, que incluirá un diagnóstico de la situación de partida de la empresa beneficiaria y la elaboración de un plan de transformación digital.

La cuantía total destinada a esta convocatoria es de 131.765 euros y se realizará con cargo al presupuesto de gastos del convenio de colaboración suscrito entre el Gobierno de Aragón y la Fundación EOI, cofinanciado por estas dos entidades. El precio del servicio objeto de ayuda es de 10.400 euros y la subvención a cada beneficiario ascenderá a 6.935 euros, por lo que la empresa solo deberá abonar un tercio del coste de la asesoría.

El plazo de solicitud finaliza el 22 de septiembre y se deberá cumplimentar por vía telemática, mediante certificado digital válido, en la sede electrónica de la Fundación EOI:
<http://www.eoi.es>.

OTRAS ACTIVIDADES Y HERRAMIENTAS

El Gobierno de Aragón está impulsando la Estrategia para la digitalización de la Industria, "Aragón Industria 4.0", junto al resto de los agentes del sistema: clústeres, organismos de investigación, empresas usuarias y proveedoras de tecnologías y agentes sociales.

Las actuaciones llevadas a cabo hasta el momento están relacionadas con la difusión,



U.ÚNICOS 365.509
PÁG VISTAS 1.827.548
PAÍS España

V.PUB.EUR 2.759 (3.238 USD)
V.CPM.EUR 100 (117 USD)

16/08/2017



<http://www.20minutos.es/noticia/3113623/0/gobierno-aragon-fundacion-eoi-ayudan-industria-aragonesa-su-transformacion-dig...>

información y sensibilización. Es el caso de las diversas jornadas celebradas junto con los Colegios de Ingenieros Industriales y de Telecomunicaciones y con el Parque Tecnológico Walqa, además de la puesta en marcha del portal '<https://aragonindustria40.es/>', se ofrece un punto de encuentro para la participación e interacción entre los agentes implicados en el desarrollo de la Industria 4.0.

En esta página web también está disponible la herramienta on-line HADA (Herramienta de Autodiagnóstico Digital Avanzada), impulsada junto a la Fundación EOI, que permite a las empresas evaluar su grado de madurez digital con el objetivo de avanzar en su transformación digital.

Aragón ya está siendo la Comunidad Autónoma más activa en el uso de esta herramienta, ha asegurado el Ejecutivo aragonés en una nota de prensa.

El Gobierno de Aragón y la Fundación EOI ayudan a la industria aragonesa en su transformación digital

original

ZARAGOZA, 16 (EUROPA PRESS)

Las empresas aragonesas del sector industrial ya pueden acceder al programa de ayudas "Activa Industria 4.0". Son fruto del convenio firmado recientemente entre el Departamento de Economía, Industria y Empleo del Gobierno de Aragón y la Fundación Escuela de Organización Industrial (Fundación EOI), entidad pública dependiente del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad, con el fin de colaborar en el desarrollo de la Iniciativa Estatal Industria Conectada 4.0.

Esta semana se ha publicado la convocatoria para la concesión de estas subvenciones dirigidas a la transformación digital de la industria aragonesa.

El programa de ayudas "Activa Industria 4.0" se enmarca también en la Estrategia "Aragón Industria 4.0", que se está desarrollando bajo la coordinación de la Dirección General de Industria, Pymes, Comercio y Artesanía.

En concreto, esta línea de subvenciones permitirá a las empresas recibir asesoramiento especializado e individualizado, que incluirá un diagnóstico de la situación de partida de la empresa beneficiaria y la elaboración de un plan de transformación digital.

La cuantía total destinada a esta convocatoria es de 131.765 euros y se realizará con cargo al presupuesto de gastos del convenio de colaboración suscrito entre el Gobierno de Aragón y la Fundación EOI, cofinanciado por estas dos entidades. El precio del servicio objeto de ayuda es de 10.400 euros y la subvención a cada beneficiario ascenderá a 6.935 euros, por lo que la empresa solo deberá abonar un tercio del coste de la asesoría.

El plazo de solicitud finaliza el 22 de septiembre y se deberá cumplimentar por vía telemática, mediante certificado digital válido, en la sede electrónica de la Fundación EOI: <http://www.eoi.es>.

OTRAS ACTIVIDADES Y HERRAMIENTAS

El Gobierno de Aragón está impulsando la Estrategia para la digitalización de la Industria, "Aragón Industria 4.0", junto al resto de los agentes del sistema: clústeres, organismos de investigación, empresas usuarias y proveedoras de tecnologías y agentes sociales.

Las actuaciones llevadas a cabo hasta el momento están relacionadas con la difusión, información y sensibilización. Es el caso de las diversas jornadas celebradas junto

con los Colegios de Ingenieros Industriales y de Telecomunicaciones y con el Parque Tecnológico Walqa, además de la puesta en marcha del portal 'https://aragonindustria40.es/', se ofrece un punto de encuentro para la participación e interacción entre los agentes implicados en el desarrollo de la Industria 4.0.

En esta página web también está disponible la herramienta on-line HADA (Herramienta de Autodiagnóstico Digital Avanzada), impulsada junto a la Fundación EOI, que permite a las empresas evaluar su grado de madurez digital con el objetivo de avanzar en su transformación digital.

Aragón ya está siendo la Comunidad Autónoma más activa en el uso de esta herramienta, ha asegurado el Ejecutivo aragonés en una nota de prensa.

El Gobierno de Aragón y la Fundación EOI ayudan a la industria aragonesa en su transformación digital

original



Like 1 Share

Hasta el 22 de septiembre, las empresas interesadas pueden solicitar las subvenciones del programa “Activa Industria 4.0” para recibir asesoramiento individualizado.

Estas ayudas se incluyen en el acuerdo firmado entre el departamento de Economía y el Ministerio para desarrollar la estrategia Industria Conectada 4.0 y mejorar las capacidades digitales de las empresas de la Comunidad.

Las empresas aragonesas del sector industrial ya pueden acceder al programa de ayudas “Activa Industria 4.0”. Esta semana se ha publicado la convocatoria para la concesión de estas subvenciones dirigidas a la transformación digital de la industria aragonesa. Son fruto del convenio firmado recientemente entre el Departamento de Economía, Industria y Empleo del Gobierno de Aragón y la Fundación Escuela de Organización Industrial (Fundación EOI), entidad pública dependiente del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad, con el fin de colaborar en el desarrollo de la Iniciativa Estatal Industria Conectada 4.0.

El programa de ayudas “Activa Industria 4.0” se enmarca también en la Estrategia “Aragón Industria 4.0”, que se está desarrollando bajo la coordinación de la Dirección General de Industria, Pymes, Comercio y Artesanía. En concreto, esta línea de

<http://www.economiadehoy.es/noticia/20937/empresas/el-gobierno-de-aragon-y-la-fundacion-eoi-ayudan-a-la-industria-aragon...>

subvenciones permitirá a las empresas recibir asesoramiento especializado e individualizado, que incluirá un diagnóstico de la situación de partida de la empresa beneficiaria y la elaboración de un plan de transformación digital.

La cuantía total destinada a esta convocatoria es de 131.765 euros y se realizará con cargo al presupuesto de gastos del convenio de colaboración suscrito entre el Gobierno de Aragón y la Fundación EOI, cofinanciado por estas dos entidades. El precio del servicio objeto de ayuda es de 10.400 euros y la subvención a cada beneficiario ascenderá a 6.935 euros, por lo que la empresa solo deberá abonar un tercio del coste de la asesoría.

El plazo de solicitud finaliza el 22 de septiembre y se deberá cumplimentar por vía telemática, mediante certificado digital válido, en la sede electrónica de la Fundación EOI: <http://www.eoi.es>.

Otras actividades y herramientas

El Gobierno de Aragón, consciente de la importancia que representa la nueva revolución industrial para este sector, que es uno de los pilares de la economía regional, está impulsando la Estrategia para la digitalización de la Industria, "Aragón Industria 4.0", junto al resto de los agentes del sistema: clústeres, organismos de investigación, empresas usuarias y proveedoras de tecnologías y agentes sociales.

Las actuaciones llevadas a cabo hasta el momento están relacionadas con la difusión, información y sensibilización. Es el caso de las diversas jornadas celebradas junto con los Colegios de Ingenieros Industriales y de Telecomunicaciones y con el Parque Tecnológico Walqa, además de la puesta en marcha del portal <https://aragonindustria40.es/>, donde se ofrece un punto de encuentro para la participación e interacción entre los agentes implicados en el desarrollo de la Industria 4.0.

En esta página web también está disponible la herramienta on-line HADA (Herramienta de Autodiagnóstico Digital Avanzada), impulsada junto a la Fundación EOI, que permite a las empresas evaluar su grado de madurez digital con el objetivo de avanzar en su transformación digital. Aragón ya está siendo la Comunidad Autónoma más activa en el uso de esta herramienta.

Euskal enpresa industrialen eraldaketa digitala bultzatu nahian

original



Eraldaketa prozesurako beharrezkoak diren bideratzaile digitalak identifikatzea ezinbestekoa izango da. /

Fotolia

Euskal enpresen eraldaketa digitala bultzatzea premia kontua da. Eta helburu horekin martxan jarri dute 'Activa Industria 4.0' deialdia, enpresa industrialen eraldaketa digitala bultzatzen duen programa, 50 euskal enpresei lagunduko diena. Gauzak horrela, eta Eusko Jaurlaritzak jakinarazi duenez, interesa duten enpresek euren eskaerak aurkeztu ahal izango dituzte irailaren 22a bitartean.

Aholkularitza espezializatu eta pertsonalizatua eskaintzen duen programa da 'Activa Industria 4.0'. Bere bidez enpresek aukera izango dute euren egoeraren diagnostikoa eta eraldaketa plana edukitzeko. Prozesua: eraldaketa prozesurako beharrezkoak diren bideratzaile digitalak identifikatzea eta plana ezartzeko ibilbide orria finkatzea ere bai.

Eta diru-laguntzak? Aholkularitzaren kostua 10.400 eurokoa izango da enpresa bakoitzeko. Programaren aurrekontu osoa 520.000 eurokoa da eta kopuru horretatik Gobernu zentralak 173.500 euro jarriko ditu. Gainerakoa, Eusko Jaurlaritzak, Spri Taldearen bitartez, eta enpresa onuradunek jarriko dituzte. Bakoitzak 173.250 euro gehituko ditu, hain zuzen ere.

Informazio osagarria eta eskaeren aurkezpena

Ekimen honen koordinazio eta kudeaketa Estatuko EOI fundazioak (Industria antolamendurako eskola) egingo du. Eusko Jaurlaritzak berriz, enpresa onuradunen aukeraketan parte hartuko du, Spri Taldearen bitartez.

<http://www.elcorreo.com/zurekin/euskal-enpresa-industrialen-20170816190910-nt.html>

Euskadiko enpresei lagunduko dien 'Activa Industria 4.0' garatu eta abiarazteko, Eusko Jaurlaritzako Ekonomiaren Garapen eta Azpiegitura Sailak eta Ekonomia, Industria eta Lehiakortasun Ministerioak lankidetzeta hitzarmena sinatu zuten joan den uztailaren 7an. Informazio osagarria eta eskaerak aurkezteko jarraibideak, honako web gune honetan daude: www.eoi.es/industria40

Gobierno de Aragón y la Fundación EOI ayudan a la industria en su transformación digital

original

ZARAGOZA, 16 Ago. (EUROPA PRESS) -

Las empresas aragonesas del sector industrial ya pueden acceder al programa de ayudas "Activa Industria 4.0". Son fruto del convenio firmado recientemente entre el Departamento de Economía, Industria y Empleo del Gobierno de Aragón y la Fundación Escuela de Organización Industrial (Fundación EOI), entidad pública dependiente del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad, con el fin de colaborar en el desarrollo de la Iniciativa Estatal Industria Conectada 4.0.

Esta semana se ha publicado la convocatoria para la concesión de estas subvenciones dirigidas a la transformación digital de la industria aragonesa.

El programa de ayudas "Activa Industria 4.0" se enmarca también en la Estrategia "Aragón Industria 4.0", que se está desarrollando bajo la coordinación de la Dirección General de Industria, Pymes, Comercio y Artesanía.

En concreto, esta línea de subvenciones permitirá a las empresas recibir asesoramiento especializado e individualizado, que incluirá un diagnóstico de la situación de partida de la empresa beneficiaria y la elaboración de un plan de transformación digital.

La cuantía total destinada a esta convocatoria es de 131.765 euros y se realizará con cargo al presupuesto de gastos del convenio de colaboración suscrito entre el Gobierno de Aragón y la Fundación EOI, cofinanciado por estas dos entidades. El precio del servicio objeto de ayuda es de 10.400 euros y la subvención a cada beneficiario ascenderá a 6.935 euros, por lo que la empresa solo deberá abonar un tercio del coste de la asesoría.

El plazo de solicitud finaliza el 22 de septiembre y se deberá cumplimentar por vía telemática, mediante certificado digital válido, en la sede electrónica de la Fundación EOI: <http://www.eoi.es>.

OTRAS ACTIVIDADES Y HERRAMIENTAS

El Gobierno de Aragón está impulsando la Estrategia para la digitalización de la Industria, "Aragón Industria 4.0", junto al resto de los agentes del sistema: clústeres, organismos de investigación, empresas usuarias y proveedoras de tecnologías y agentes sociales.

Las actuaciones llevadas a cabo hasta el momento están relacionadas con la difusión, información y sensibilización. Es el caso de las diversas jornadas celebradas junto con los Colegios de Ingenieros Industriales y de Telecomunicaciones y con el Parque

<http://www.europapress.es/aragon/noticia-gobierno-aragon-fundacion-eoi-ayudan-industria-transformacion-digital-201708161...>

Tecnológico Walqa, además de la puesta en marcha del portal '<https://aragonindustria40.es/>', se ofrece un punto de encuentro para la participación e interacción entre los agentes implicados en el desarrollo de la Industria 4.0.

En esta página web también está disponible la herramienta on-line HADA (Herramienta de Autodiagnóstico Digital Avanzada), impulsada junto a la Fundación EOI, que permite a las empresas evaluar su grado de madurez digital con el objetivo de avanzar en su transformación digital.

Aragón ya está siendo la Comunidad Autónoma más activa en el uso de esta herramienta, ha asegurado el Ejecutivo aragonés en una nota de prensa.

Las empresas de Aragón ya pueden beneficiarse de Activa Industria 4.0

NBNoticias • original



Las empresas aragonesas del sector industrial ya pueden acceder al programa de ayudas “Activa Industria 4.0”. Esta semana se ha publicado la convocatoria para la concesión de estas subvenciones dirigidas a la transformación digital de la industria aragonesa. Son fruto del convenio firmado recientemente entre el Departamento de Economía, Industria y Empleo del Gobierno de Aragón y la Fundación Escuela de Organización Industrial (Fundación EOI), entidad pública dependiente del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad, con el fin de colaborar en el desarrollo de la Iniciativa Estatal Industria Conectada 4.0.

El programa de ayudas “Activa Industria 4.0” se enmarca también en la Estrategia “Aragón Industria 4.0”, que se está desarrollando bajo la coordinación de la Dirección General de Industria, Pymes, Comercio y Artesanía. En concreto, esta línea de subvenciones permitirá a las empresas recibir asesoramiento especializado e individualizado, que incluirá un diagnóstico de la situación de partida de la empresa beneficiaria y la elaboración de un plan de transformación digital.

La cuantía total destinada a esta convocatoria es de 131.765 euros y se realizará con cargo al presupuesto de gastos del convenio de colaboración suscrito entre el Gobierno de Aragón y la Fundación EOI, cofinanciado por estas dos entidades. El precio del servicio objeto de ayuda es de 10.400 euros y la subvención a cada beneficiario ascenderá a 6.935 euros, por lo que la empresa solo deberá abonar un tercio del coste de la asesoría.

El plazo de solicitud finaliza el 22 de septiembre y se deberá cumplimentar por vía telemática, mediante certificado digital válido, en la sede electrónica de la Fundación EOI: www.eoi.es.

Otras actividades y herramientas

El Gobierno de Aragón, consciente de la importancia que representa la nueva revolución industrial para este sector, que es uno de los pilares de la economía regional, está impulsando la Estrategia para la digitalización de la Industria, “Aragón Industria 4.0”, junto al resto de los agentes del sistema: clústeres, organismos de investigación, empresas usuarias y proveedoras de tecnologías y agentes sociales.

Las actuaciones llevadas a cabo hasta el momento están relacionadas con la difusión, información y sensibilización. Es el caso de las diversas jornadas celebradas junto con los Colegios de Ingenieros

<http://www.eldigitaldeasturias.com/noticias/las-empresas-de-aragon-ya-pueden-beneficiarse-de-activa-industria-4-0/>

Industriales y de Telecomunicaciones y con el Parque Tecnológico Walqa, además de la puesta en marcha **del portal**, donde se ofrece un punto de encuentro para la participación e interacción entre los agentes implicados en el desarrollo de la Industria 4.0.

En esta página web también está disponible la herramienta on-line HADA (Herramienta de Autodiagnóstico Digital Avanzada), impulsada junto a la Fundación EOI, que permite a las empresas evaluar su grado de madurez digital con el objetivo de avanzar en su transformación digital. Aragón ya está siendo la Comunidad Autónoma más activa en el uso de esta herramienta.

http://www.diariocordoba.com/noticias/lucena/ofrecen-multinacional-tesla-instale-fabrica-ciudad_1166110.html

Ofrecen a la multinacional Tesla que instale su fábrica en la ciudad

Diario Córdoba • original



Una vista de parte del casco urbano de Lucena, que no para de crecer. - J.A.F.

El Ayuntamiento de Lucena ha enviado una carta al director de la compañía Tesla, Elon Musk, trasladándole el acuerdo plenario de ofrecimiento de la ciudad para albergar la sede que la multinacional estadounidense dedicada a la fabricación y venta de vehículos eléctricos prevé construir en Europa. En la misiva firmada por el alcalde, Juan Pérez, se hace referencia al carácter “emprendedor” y a la “cultura industrial” de la ciudad para promocionar la candidatura lucentina como posible ubicación de la factoría, al ser “un importante núcleo de desarrollo industrial en el sur de España fruto del impulso de sectores estratégicos basados en la innovación y tecnología”, citando como ejemplos el frío industrial -primer productor de España-, la fabricación de muebles de hogar y el tratamiento y eliminación de los residuos como actividad respetuosa con el medio ambiente.

El ofrecimiento enviado a Tesla da a conocer al máximo responsable de la compañía algunas de las iniciativas industriales implantadas en la ciudad, así como las estructuras de consolidación industrial. En concreto, el escrito del Consistorio cita a la Escuela de la EOI, así como al Vivero de Empresas o el Centro de Innovación y Tecnología (IAT). Lucena, foco industrial en el centro de Andalucía La candidatura de Lucena como sede europea para Tesla se sustenta en una definición de ciudad “pensada para la industria, que cuenta con espacios estratégicos y competitivos para ubicar nuevos proyectos”.

<http://www.hoy.es/prov-caceres/proyecto-historia-educacion-20170816000740-ntvo.html>

Un proyecto une historia, educación y tecnología con la impresión 3D en Trujillo

original



El joven emprendedor con diferentes piezas. :: CEDIDA

Se define como «mente inquieta». Quizá, por este motivo ha podido descubrir su vocación ligada a las nuevas tecnologías. Así es Francisco Manuel Díaz Solís. A sus 27 años, ha ideado un proyecto basado en la impresión 3D, en el diseño y en la historia, a través de maquetas de monumentos. Su propuesta no solo quiere quedarse ahí, sino avanzar con esta línea en el aprendizaje y el juego.

Licenciado en Gestión y Administración Pública, recuerda que le 'enganchó' a la impresión 3D su amigo y compañero del centro del emprendimiento iNovo, Jesús Corbacho. A partir de ahí, fue investigando y descubriendo todas sus posibilidades, a base de numerosas pruebas. Tras meses de trabajo, optó por unir esta tecnología a la educación. De este modo, impartió cursos en los centro de profesores y recursos de Trujillo y Navalmoral de la Mata. Al final, por distintas circunstancias, dejó esta línea.

A pesar de ello, no desistió de seguir practicando y diseñando diferentes piezas útiles. El gran paso fue cuando se dio cuenta de que este tipo de tecnología se podía aplicar a la historia, una de sus pasiones. «Puede ayudar a entender y sentir la historia de una manera diferente».

Con esa filosofía nació el proyecto llamado '3Dioramas', que es el puente que une el pasado, el presente y el futuro, con dos vertientes

<http://www.hoy.es/prov-caceres/proyecto-historia-educacion-20170816000740-ntvo.html>

el presente y el futuro, con dos vertientes.

Una de ellas es la elaboración de maquetas. Para ello, matiza que se tiene que hacer un estudio profundo de los edificios históricos, de sus volúmenes, medidas y detalles, con la realización de fotografías. A partir de ahí, se diseña en ordenador para luego pasar a la impresión. También detalla que se pueden hacer réplicas de piezas de museo, bien para su estudio para estudiantes universitarios, bien para que se puedan exponer en centros. Es una forma de proteger la original.

Díaz Solís quiere ir más allá. Su propuesta es vincular la historia y la tecnología de impresión 3D con el mundo del aprendizaje. Para ello, propone la elaboración de piezas, como si fueran juguetes, que representen a hechos históricos. Ejemplo de ello sería un navío en el Descubrimiento. «Los niños aprenderían la historia divirtiéndose», explica.

Maquetas de monumentos

Este emprendedor lleva trabajando en el centro iNovo hace casi dos años. En estos últimos cinco meses, ha formado parte de la acción formativa 'Espacio Coworking' de la Escuela de Organización Industrial (EOI). «Es la que me ha dado el empujón definitivo», para la puesta en marcha de este proyecto. Reconoce que le ha aportado conocimientos, motivación y ganas.

Ideado el proyecto, asegura que ahora viene el proceso más complicado que es la puesta en marcha de la entidad. Su idea ahora es dar a conocer Trujillo, con esas maquetas de monumentos. Por ello, una de sus propuestas es enlazarlo con 'Juego de Tronos'. También tiene pensado recrear los escenarios de Cáceres y Malpartida de Cáceres. «Uniremos esta serie con la historia». La impresión se hará con plástico especial que no es tóxico. Con el tiempo, se avanzará a otros materiales. Recibe la ayuda de Ismael Jiménez, para pintar las piezas, y de Jeremy Davis, que le ha echado una mano en el logotipo.

La patronal de San Clemente ha realizado 109 visitas a empresas de la comarca en el primer semestre

original

La Junta Directiva de la Asociación se ha reunido 11 veces desde el comienzo de año, tanto con los sectores de comercio y hostelería como con el ayuntamiento de la localidad para tratar los temas y problemas que más les preocupan a los autónomos y empresarios de la zona



La Asociación de Empresarios de San Clemente y Comarca, CEOE Cepyme Acesanc, ha realizado balance de su actividad en los seis primeros meses del año. Según indica, ha desarrollado "una intensa labor en el primer semestre del año 2017, en cuanto a su gestión, consolidándose como un referente importante para los empresarios y autónomos de San Clemente y su Comarca".

Así, en lo que va de año esta delegación de CEOE Cepyme Cuenca ha realizado 109 visitas para informar a los empresarios y autónomos de la comarca.

La Junta Directiva de la Asociación se ha reunido 11 veces desde el comienzo de año, tanto con los sectores de comercio y hostelería como con el ayuntamiento de la localidad para tratar los temas y problemas que más les preocupan a los autónomos y empresarios de la zona.

Además, también se ha realizado una atención global a los empresarios que se ha traducido en la resolución de unas 82 consultas, ya sea de manera presencial o telefónica, sobre distintos aspectos como jurídicos, prevención o ayudas y subvenciones.

Otras actividades

En CEOE CEPYME ACESANC también ha tenido una gran importancia la labor

<http://www.vocesdecuenca.com/web/voces-de-cuenca/-/la-patronal-de-san-clemente-ha-realizado-109-visitas-a-empresas-de-la-...>

formativa y en los seis primeros meses del año se han llevado a cabo dos cursos, con la participación de 36 alumnos y unas clases que prácticamente han alcanzado las 122 horas.

Además, desde esta delegación se han promovido diversas actividades con el fin de incentivar el consumo y apoyar a los empresarios de la zona dentro de su sector. En este sentido, se han realizado actividades como la Semana de la Liquidación del Comercio o las Noches Mágicas y se ha colaborado en la realización del GastroTeatro durante la celebración del II Festival de Teatro Regional Francisco Nieva, así como en DemoAgro.

ACESANC ha acogido en este primer semestre algunas jornadas informativas sobre diferentes temáticas como las relativas al calendario de actuaciones de la inspección de trabajo o una jornada de comercio exterior sobre Patentes y marcas. Además ACESANC es sede de las actividades del coworking organizado por la Diputación Provincial de Cuenca a través de la Escuela de Organización Industrial (EOI), con la colaboración de CEOE CEPYME Cuenca, en los que ya se han realizado dos talleres en este primer semestre.



Me gusta 0

El Ayuntamiento de Salamanca forma a más de 200 emprendedores a través de un Aula gratuita de Formación on line

original

El Ayuntamiento de Salamanca impulsa la formación de más de 200 emprendedores, autónomos y trabajadores a través de un Aula gratuita de Formación on line, fruto del convenio de colaboración del Consistorio con el Gobierno de España, a través de la Escuela de Organización Industrial (EOI).

SALAMANCA, 14 (EUROPA PRESS)

Este programa formativo, que ofrece diecisiete cursos sobre temas diferentes e innovadores para mejorar la competitividad de las compañías salmantinas, se enmarca en las diversas actuaciones que se desarrollan para impulsar la economía, generar oportunidades y crear empleo en la ciudad.

Esta actuación se complementa con un servicio de consultoría gratuito para las empresas, autónomos y emprendedores que lo soliciten realizado por profesionales de diferentes sectores.

Un total de 225 personas está matriculado en las diferentes acciones formativas que tienen una duración entre 10 y 50 horas y se pueden realizar sin limitaciones de horarios, sin desplazamientos, y con el apoyo de tutores.

FORMACIÓN MÁS DEMANDADA

La formación más demandada es la referente a redes sociales, domótica, seguridad en las comunicaciones y certificación PMP (Project Management Professional).

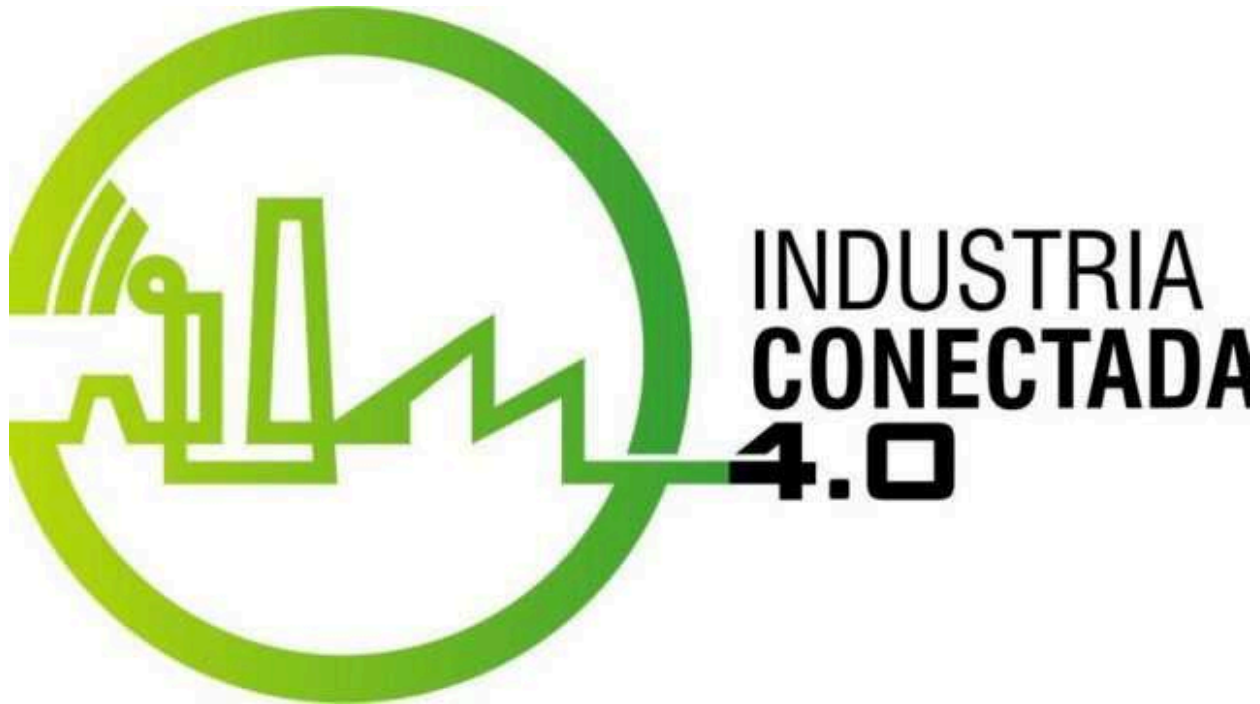
Otros de los temas a los que también se puede acceder son introducción a la logística integral y la cadena de suministro, las estrategias Lean Manufacturing, la gestión de la I+D+i, nuevos servicios de comunicaciones o diseño de infraestructuras de comunicaciones.

La inscripción es totalmente gratuita para los usuarios, asumiendo el Ayuntamiento el coste, y se realiza a través del link <http://aulalibre.aytosalamanca.es/>. Está abierta y no existe un número limitado de plazas porque cada persona puede cursar la formación libremente cuando mejor se adapte a sus circunstancias.

<http://smart-lighting.es/convocatoria-digital-industria-conectada/>

Convocatoria de ayudas dirigidas a impulsar la transformación digital en la industria

Elena Gómez • original



El Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital ha publicado la resolución de la **Fundación EOI**, por la que se aprueba la convocatoria de ayudas dirigidas a impulsar la transformación digital de la industria española en el marco del Proyecto “Industria Conectada 4.0”.

Según la información que aparece en el Boletín Oficial del Estado podrán ser beneficiarios, las empresas que tengan su domicilio social o un centro de trabajo en la Comunidad Valenciana, cualquiera que sea su forma jurídica (ya sean personas físicas o jurídicas, asociaciones, entidades sin ánimo de lucro, etc.) que, en su condición de tales, desarrollan o van a desarrollar una actividad industrial productiva si su objeto social se refiere a actividades encuadradas en la Sección C – Divisiones 10 a 32 de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE 2009), aprobada por Real Decreto 475/2007, de 13 de abril.

El objeto que se pretende con estas ayudas es impulsar la transformación digital de la industria española a través de las empresas industriales.

Las ayudas en especie objeto de esta convocatoria consisten en la recepción de un asesoramiento especializado e individualizado que incluirá un diagnóstico de la situación de partida de la empresa beneficiaria y la elaboración de un plan de transformación digital. El asesoramiento se prestará a través de reuniones individualizadas con las empresas beneficiarias y la realización de talleres temáticos y demostrativos de apoyo al asesoramiento, con un mínimo de 50 horas de asesoramiento individualizado. Dicho asesoramiento tendrá la condición de ayudas en especie.

La empresa beneficiaria recibirá dentro del asesoramiento especializado los siguientes servicios:

- Diagnóstico previo de la situación digital de partida de la empresa y un análisis interno de

<http://smart-lighting.es/convocatoria-digital-industria-conectada/>

la organización y del negocio.

- Plan de Transformación que incluirá la definición de las actuaciones del Plan, la cuantificación y priorización de oportunidades de digitalización y un benchmarking de habilitadores.
- Visitas necesarias a las instalaciones de la industria beneficiaria.
- Talleres demostrativos de contenido práctico, que acerquen las soluciones digitales a las empresas industriales beneficiarias del asesoramiento.

La publicación se aplica a diferentes comunidades con sus propias especificaciones:

Valencia:

El gasto total para esta convocatoria será de DOSCIENTOS OCHO MIL CINCUENTA EUROS (208.050,00 €) y se realizará con cargo al presupuesto de gastos del Convenio de colaboración suscrito entre la Fundación EOI y el Instituto Valenciano de Competitividad (IVACE), concretamente se cofinancia:

CIENTO TRES MIL NOVECIENTOS CINCUENTA EUROS (103.950,00 €) por el Instituto Valenciano de Competitividad (IVACE).

CIENTO CUATRO MIL CIEN EUROS (104.100,00 €) por la Fundación EOI con cargo a la transferencia de capital de la Secretaría General de Industria y de la PYME del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad consignada en la siguiente partida presupuestaria: 27.16.433M.74702.

El precio del servicio objeto de ayuda es de diez mil cuatrocientos euros (10.400,00 €) por empresa industrial beneficiaria, impuestos incluidos.

La Fundación EOI concederá una subvención bajo la modalidad de ayuda en especie con una cuantía máxima individualizada de seis mil novecientos treinta y cinco euros (6.935,00 €) por empresa industrial beneficiaria, que complete el proceso de asesoramiento.

La empresa beneficiaria contribuirá al servicio abonando tres mil cuatrocientos sesenta y cinco euros (3.465,00 €). Para que se proceda a la realización del asesoramiento, se requerirá a la empresa beneficiaria que haya efectuado previamente a la Fundación EOI un pago a cuenta del 20% del importe del total de la cuantía que le corresponda aportar por el asesoramiento a dicha empresa beneficiaria, una vez efectuada la visita preliminar a la misma. Dicho pago a cuenta será deducido del importe total a abonar a la Fundación EOI a la finalización del asesoramiento.

La empresa beneficiaria abonará el resto del importe que le corresponde, mediante transferencia bancaria a la cuenta indicada por la Fundación en la convocatoria, en el plazo máximo de 30 días naturales desde la emisión de la factura. Dicha emisión se realizará a la finalización del asesoramiento.

Quinto. Plazo de presentación de solicitudes.

El plazo de presentación de solicitudes será desde el siguiente al de la publicación de este extracto en el BOE hasta el 22 de septiembre de 2017.

País Vasco:

El gasto total para esta convocatoria será de trescientos cuarenta y seis mil setecientos cincuenta

<http://smart-lighting.es/convocatoria-digital-industria-conectada/>

El gasto total para esta convocatoria será de trescientos sesenta y cinco mil setecientos cincuenta euros (346.750,00 €) y se realizará con cargo al presupuesto de gastos del Convenio de colaboración suscrito entre la Fundación EOI y la Sociedad para la Transformación Competitiva-Eraldaketa Lehiakorrerako Sozietatea, S.A. (SPRI), concretamente se cofinancia:

Ciento setenta y tres mil doscientos cincuenta euros (173.250,00 €) por la Sociedad para la Transformación Competitiva-Eraldaketa Lehiakorrerako Sozietatea, S.A. (SPRI).

Ciento setenta y tres mil quinientos euros (173.500,00 €) por la Fundación EOI con cargo a la transferencia de capital de la Secretaría General de Industria y de la PYME del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad consignada en la siguiente partida presupuestaria: 27.16.433M.74702.

El precio del servicio objeto de ayuda es de diez mil cuatrocientos euros (10.400,00 €) por empresa industrial beneficiaria, impuestos incluidos.

La Fundación EOI concederá una subvención bajo la modalidad de ayuda en especie con una cuantía máxima individualizada de seis mil novecientos treinta y cinco euros (6.935,00 €) por empresa industrial beneficiaria, que complete el proceso de asesoramiento.

La empresa beneficiaria contribuirá al servicio abonando tres mil cuatrocientos sesenta y cinco euros (3.465,00 €). Para que se proceda a la realización del asesoramiento, se requerirá a la empresa beneficiaria que haya efectuado previamente a la Fundación EOI un pago a cuenta del 20 % del importe del total de la cuantía que le corresponda aportar por el asesoramiento a dicha empresa beneficiaria, una vez efectuada la visita preliminar a la misma. Dicho pago a cuenta será deducido del importe total a abonar a la Fundación EOI a la finalización del asesoramiento.

La empresa beneficiaria abonará el resto del importe que le corresponde, mediante transferencia bancaria a la cuenta indicada por la Fundación en la convocatoria, en el plazo máximo de treinta días naturales desde la emisión de la factura. Dicha emisión se realizará a la finalización del asesoramiento.

Quinto.- Plazo de presentación de solicitudes.

El plazo de presentación de solicitudes será desde el siguiente al de la publicación de este extracto en el BOE hasta el 22 de septiembre de 2017.

Navarra:

El gasto total para esta convocatoria será de ciento treinta y ocho mil setecientos euros (138.700,00 €) y se realizará con cargo al presupuesto de gastos del Convenio de colaboración suscrito entre la Fundación EOI y la Comunidad Foral de Navarra, concretamente se cofinancia:

Sesenta y nueve mil trescientos euros (69.300,00 €) por la Comunidad Foral de Navarra.

Sesenta y nueve mil cuatrocientos euros (69.400,00 €) por la Fundación EOI con cargo a la transferencia de capital de la Secretaría General de Industria y de la PYME del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad consignada en la siguiente partida presupuestaria: 27.16.433M.74702.

El precio del servicio objeto de ayuda es de diez mil cuatrocientos euros (10.400,00 €) por

<http://smart-lighting.es/convocatoria-digital-industria-conectada/>

empresa industrial beneficiaria, impuestos incluidos.

La Fundación EOI concederá una subvención bajo la modalidad de ayuda en especie con una cuantía máxima individualizada de seis mil novecientos treinta y cinco euros (6.935,00 €) por empresa industrial beneficiaria, que complete el proceso de asesoramiento.

La empresa beneficiaria contribuirá al servicio abonando tres mil cuatrocientos sesenta y cinco euros (3.465,00 €). Para que se proceda a la realización del asesoramiento, se requerirá a la empresa beneficiaria que haya efectuado previamente a la Fundación EOI un pago a cuenta del 20 % del importe del total de la cuantía que le corresponda aportar por el asesoramiento a dicha empresa beneficiaria, una vez efectuada la visita preliminar a la misma. Dicho pago a cuenta será deducido del importe total a abonar a la Fundación EOI a la finalización del asesoramiento.

La empresa beneficiaria abonará el resto del importe que le corresponde, mediante transferencia bancaria a la cuenta indicada por la Fundación en la convocatoria, en el plazo máximo de 30 días naturales desde la emisión de la factura. Dicha emisión se realizará a la finalización del asesoramiento.

Quinto.- Plazo de presentación de solicitudes.

El plazo de presentación de solicitudes será desde el siguiente al de la publicación de este extracto en el BOE hasta el 22 de septiembre de 2017.

La Rioja

El gasto total para esta convocatoria será de ciento dos mil novecientos sesenta euros (102.960,00 €) y se realizará con cargo al presupuesto de gastos del Convenio de colaboración suscrito entre la Fundación EOI y el Gobierno de La Rioja, concretamente se cofinancia:

Sesenta y cuatro mil setecientos noventa euros (64.790,00 €) por el Gobierno de La Rioja.

Treinta y ocho mil ciento setenta euros (38.170,00 €) por la Fundación EOI con cargo a la transferencia de capital de la Secretaría General de Industria y de la PYME del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad consignada en la siguiente partida presupuestaria: 27.16.433M.74702.

El precio del servicio objeto de ayuda es de diez mil cuatrocientos euros (10.400,00 €) por empresa industrial beneficiaria, impuestos incluidos.

La Fundación EOI concederá una subvención bajo la modalidad de ayuda en especie con una cuantía máxima individualizada de nueve mil trescientos sesenta euros (9.360,00 €) por empresa industrial beneficiaria, que complete el proceso de asesoramiento.

La empresa beneficiaria contribuirá al servicio abonando mil cuarenta euros (1.040,00 €). Para que se proceda a la realización del asesoramiento, se requerirá a la empresa beneficiaria que haya efectuado previamente a la Fundación EOI un pago a cuenta del 20 % del importe del total de la cuantía que le corresponda aportar por el asesoramiento a dicha empresa beneficiaria, una vez efectuada la visita preliminar a la misma. Dicho pago a cuenta será deducido del importe total a abonar a la Fundación EOI a la finalización del asesoramiento.

La empresa beneficiaria abonará el resto del importe que le corresponde, mediante transferencia

<http://smart-lighting.es/convocatoria-digital-industria-conectada/>

bancaria a la cuenta indicada por la Fundación en la convocatoria, en el plazo máximo de 30 días naturales desde la emisión de la factura. Dicha emisión se realizará a la finalización del asesoramiento.

Quinto.- Plazo de presentación de solicitudes.

El plazo de presentación de solicitudes será desde el siguiente al de la publicación de este extracto en el BOE hasta el 22 de septiembre de 2017.

Galicia:

El gasto total para esta convocatoria será de doscientos ocho mil cincuenta euros (208.050,00 €) y se realizará con cargo al presupuesto de gastos del Convenio de colaboración suscrito entre la Fundación EOI y el Instituto Gallego de Promoción Económica (IGAPE), concretamente se cofinancia:

Ciento tres mil novecientos cincuenta euros (103.950,00 €) por el Instituto Gallego de Promoción Económica (IGAPE).

Ciento cuatro mil cien euros (104.100,00 €) por la Fundación EOI con cargo a la transferencia de capital de la Secretaría General de Industria y de la PYME del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad consignada en la siguiente partida presupuestaria: 27.16.433M.74702.

El precio del servicio objeto de ayuda es de diez mil cuatrocientos euros (10.400,00 €) por empresa industrial beneficiaria, impuestos incluidos.

La Fundación EOI concederá una subvención bajo la modalidad de ayuda en especie con una cuantía máxima individualizada de seis mil novecientos treinta y cinco euros (6.935,00 €) por empresa industrial beneficiaria, que complete el proceso de asesoramiento.

La empresa beneficiaria contribuirá al servicio abonando tres mil cuatrocientos sesenta y cinco euros (3.465,00 €). Para que se proceda a la realización del asesoramiento, se requerirá a la empresa beneficiaria que haya efectuado previamente a la Fundación EOI un pago a cuenta del 20 % del importe del total de la cuantía que le corresponda aportar por el asesoramiento a dicha empresa beneficiaria, una vez efectuada la visita preliminar a la misma. Dicho pago a cuenta será deducido del importe total a abonar a la Fundación EOI a la finalización del asesoramiento.

La empresa beneficiaria abonará el resto del importe que le corresponde, mediante transferencia bancaria a la cuenta indicada por la Fundación en la convocatoria, en el plazo máximo de treinta días naturales desde la emisión de la factura. Dicha emisión se realizará a la finalización del asesoramiento.

Quinto.- Plazo de presentación de solicitudes.

El plazo de presentación de solicitudes será desde el siguiente al de la publicación de este extracto en el BOE hasta el 22 de septiembre de 2017.

Asturias:

El gasto total para esta convocatoria será de CIENTO CUATRO MIL VEINTICINCO EUROS (104.025,00 €) y se realizará con cargo al presupuesto de gastos del Convenio de colaboración

<http://smart-lighting.es/convocatoria-digital-industria-conectada/>

suscrito entre la Fundación EOI y el Instituto de Desarrollo Económico del Principado de Asturias (IDEPA), concretamente se cofinancia:

CINCUENTA Y UN MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO EUROS (51.975,00 €) por el Instituto de Desarrollo Económico del Principado de Asturias (IDEPA).

CINCUENTA Y DOS MIL CINCUENTA EUROS (52.050,00 €) por la Fundación EOI con cargo a la transferencia de capital de la Secretaría General de Industria y de la PYME del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad consignada en la siguiente partida presupuestaria: 27.16.433M.74702.

El precio del servicio objeto de ayuda es de DIEZ MIL CUATROCIENTOS EUROS (10.400,00 €) por empresa industrial beneficiaria, impuestos incluidos.

La Fundación EOI concederá una subvención bajo la modalidad de ayuda en especie con una cuantía máxima individualizada de SEIS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO EUROS (6.935,00 €) por empresa industrial beneficiaria, que complete el proceso de asesoramiento.

La empresa beneficiaria contribuirá al servicio abonando TRES MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO EUROS (3.465,00 €). Para que se proceda a la realización del asesoramiento, se requerirá a la empresa beneficiaria que haya efectuado previamente a la Fundación EOI un pago a cuenta del 20% del importe del total de la cuantía que le corresponda aportar por el asesoramiento a dicha empresa beneficiaria, una vez efectuada la visita preliminar a la misma. Dicho pago a cuenta será deducido del importe total a abonar a la Fundación EOI a la finalización del asesoramiento.

La empresa beneficiaria abonará el resto del importe que le corresponde, mediante transferencia bancaria a la cuenta indicada por la Fundación en la convocatoria, en el plazo máximo de 30 días naturales desde la emisión de la factura. Dicha emisión se realizará a la finalización del asesoramiento.

El plazo de presentación de solicitudes será desde el siguiente al de la publicación de este extracto en el BOE hasta el 22 de septiembre de 2017.

Extremadura:

El gasto total para esta convocatoria será de CIENTO MIL OCHOCIENTOS EUROS (100.800,00 €) y se realizará con cargo al presupuesto de gastos del Decreto 90/2017, de 20 de junio de 2017, por el que se regula la concesión directa de una subvención a la Fundación Escuela de Organización Industrial (EOI) para el desarrollo de la Estrategia Industria Conectada 4.0 en Extremadura en el año 2017 y con cargo a la transferencia de capital de la Secretaría General de Industria y de la PYME del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad, concretamente se cofinancia:

CINCUENTA Y NUEVE MIL CIENTO SESENTA EUROS (59.160,00 €) por la Junta de Extremadura, con cargo a la subvención directa, la cual se imputará a la Aplicación Presupuestaria 1404.323 A. 704. 00 y al Proyecto de Gasto 201714004002000, imputándose íntegramente a la anualidad 2017.

CUARENTA Y UN MIL SEISCIENTOS CUARENTA EUROS (41.640,00 €) por la Fundación EOI con cargo a la transferencia de capital de la Secretaría General de Industria y de la PYME del

<http://smart-lighting.es/convocatoria-digital-industria-conectada/>

con cargo a la transferencia de capital de la Secretaría General de Industria y de la PYME del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad consignada en la siguiente partida presupuestaria: 27.16.433M.74702.

El precio del servicio objeto de ayuda es de DIEZ MIL CUATROCIENTOS EUROS (10.400,00 €) por empresa industrial beneficiaria, impuestos incluidos.

La Fundación EOI concederá una subvención bajo la modalidad de ayuda en especie con una cuantía máxima individualizada de OCHO MIL CUATROCIENTOS EUROS (8.400,00 €) por empresa industrial beneficiaria, que complete el proceso de asesoramiento.

La empresa beneficiaria contribuirá al servicio abonando DOS MIL EUROS (2.000,00 €). Para que se proceda a la realización del asesoramiento, se requerirá a la empresa beneficiaria que haya efectuado previamente a la Fundación EOI un pago a cuenta del 20% del importe del total de la cuantía que le corresponda aportar por el asesoramiento a dicha empresa beneficiaria, una vez efectuada la visita preliminar a la misma. Dicho pago a cuenta será deducido del importe total a abonar a la Fundación EOI a la finalización del asesoramiento.

La empresa beneficiaria abonará el resto del importe que le corresponde, mediante transferencia bancaria a la cuenta indicada por la Fundación en la convocatoria, en el plazo máximo de 30 días naturales desde la emisión de la factura. Dicha emisión se realizará a la finalización del asesoramiento.

Quinto. Plazo de presentación de solicitudes.

El plazo de presentación de solicitudes será desde el siguiente al de la publicación de este extracto en el BOE hasta el 22 de septiembre de 2017.

El gasto total para esta convocatoria será de DOSCIENTOS NUEVE MIL CIEN EUROS (209.100,00 €) y se realizará con cargo al presupuesto de gastos del Convenio de colaboración suscrito entre la Fundación EOI y el Instituto para la Competitividad Empresarial de Castilla y León (ICE), concretamente se cofinancia:

CIENTO CINCO MIL EUROS (105.000,00 €) por Instituto para la Competitividad Empresarial de Castilla y León (ICE).

CIENTO CUATRO MIL CIEN EUROS (104.100,00 €) por la Fundación EOI con cargo a la transferencia de capital de la Secretaría General de Industria y de la PYME del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad consignada en la siguiente partida presupuestaria: 27.16.433M.74702.

El precio del servicio objeto de ayuda es de DIEZ MIL CUATROCIENTOS EUROS (10.400,00 €) por empresa industrial beneficiaria, impuestos incluidos.

La Fundación EOI concederá una subvención bajo la modalidad de ayuda en especie con una cuantía máxima individualizada de SEIS MIL NOVECIENTOS SETENTA EUROS (6.970,00 €) por empresa industrial beneficiaria, que complete el proceso de asesoramiento.

La empresa beneficiaria contribuirá al servicio abonando TRES MIL CUATROCIENTOS TREINTA EUROS (3.430,00 €). Para que se proceda a la realización del asesoramiento, se requerirá a la empresa beneficiaria que haya efectuado previamente a la Fundación EOI un pago a cuenta del 20% del importe del total de la cuantía que le corresponda aportar por el asesoramiento a dicha

<http://smart-lighting.es/convocatoria-digital-industria-conectada/>

empresa beneficiaria, una vez efectuada la visita preliminar a la misma. Dicho pago a cuenta será deducido del importe total a abonar a la Fundación EOI a la finalización del asesoramiento.

La empresa beneficiaria abonará el resto del importe que le corresponde, mediante transferencia bancaria a la cuenta indicada por la Fundación en la convocatoria, en el plazo máximo de 30 días naturales desde la emisión de la factura. Dicha emisión se realizará a la finalización del asesoramiento.

Quinto. Plazo de presentación de solicitudes.

El plazo de presentación de solicitudes será desde el siguiente al de la publicación de este extracto en el BOE hasta el 22 de septiembre de 2017.

El Ayuntamiento de Salamanca forma a más de 200 emprendedores a través de un Aula gratuita de Formación on line

original

SALAMANCA, 14 Ago. (EUROPA PRESS) -

El Ayuntamiento de Salamanca impulsa la formación de más de 200 emprendedores, autónomos y trabajadores a través de un Aula gratuita de Formación on line, fruto del convenio de colaboración del Consistorio con el Gobierno de España, a través de la Escuela de Organización Industrial (EOI).



Artículo Relacionado

Este programa formativo, que ofrece diecisiete cursos sobre temas diferentes e innovadores para mejorar la competitividad de las compañías salmantinas, se enmarca en las diversas actuaciones que se desarrollan para impulsar la economía, generar oportunidades y crear empleo en la ciudad.

Esta actuación se complementa con un servicio de consultoría gratuito para las empresas, autónomos y emprendedores que lo soliciten realizado por profesionales de diferentes sectores.

Un total de 225 personas está matriculado en las diferentes acciones formativas que tienen una duración entre 10 y 50 horas y se pueden realizar sin limitaciones de horarios, sin desplazamientos, y con el apoyo de tutores.

FORMACIÓN MÁS DEMANDADA

La formación más demandada es la referente a redes sociales, domótica, seguridad en las comunicaciones y certificación PMP (Project Management Professional).

Otros de los temas a los que también se puede acceder son introducción a la logística integral y la cadena de suministro, las estrategias Lean Manufacturing, la gestión de la I+D+i, nuevos servicios de comunicaciones o diseño de infraestructuras de comunicaciones.

<http://www.europapress.es/castilla-y-leon/noticia-ayuntamiento-salamanca-forma-mas-200-emprendedores-traves-aula-gratuit...>

La inscripción es totalmente gratuita para los usuarios, asumiendo el Ayuntamiento el coste, y se realiza a través del link <http://aulalibre.aytosalamanca.es/>. Está abierta y no existe un número limitado de plazas porque cada persona puede cursar la formación libremente cuando mejor se adapte a sus circunstancias.

El Ayuntamiento de Salamanca forma a más de 200 emprendedores a través de un Aula gratuita de Formación on line

Por EUROPA PRESS • original



El Ayuntamiento de Salamanca forma a más de 200 emprendedores a través de un Aula gratuita de Formación on line SALAMANCA | EUROPA PRESS

El Ayuntamiento de Salamanca impulsa la formación de más de 200 emprendedores, autónomos y trabajadores a través de un Aula gratuita de Formación on line, fruto del convenio de colaboración del Consistorio con el Gobierno de España, a través de la Escuela de Organización Industrial (EOI).

Este programa formativo, que ofrece diecisiete cursos sobre temas diferentes e innovadores para mejorar la competitividad de las compañías salmantinas, se enmarca en las diversas actuaciones que se desarrollan para impulsar la economía, generar oportunidades y crear empleo en la ciudad.

Esta actuación se complementa con un servicio de consultoría gratuito para las empresas, autónomos y emprendedores que lo soliciten realizado por profesionales de diferentes sectores.

Un total de 225 personas está matriculado en las diferentes acciones formativas que tienen una duración entre 10 y 50 horas y se pueden realizar sin limitaciones de horarios, sin desplazamientos, y con el apoyo de tutores.

FORMACIÓN MÁS DEMANDADA

La formación más demandada es la referente a redes sociales, domótica, seguridad en las comunicaciones y certificación PMP (Project Management Professional).

Otros de los temas a los que también se puede acceder son introducción a la logística integral y la cadena de suministro, las estrategias Lean Manufacturing, la gestión de la I+D+i, nuevos servicios de comunicaciones o diseño de infraestructuras de comunicaciones.

<http://www.lainformacion.com/economia-negocios-y-finanzas/informacion-para-empresas/nuevo-servicio/Ayuntamiento-Salamanc...>

comunicaciones y acceso de infraestructuras de comunicaciones.

La inscripción es totalmente gratuita para los usuarios, asumiendo el Ayuntamiento el coste, y se realiza a través del link <http://aulalibre.aytosalamanca.es/>. Está abierta y no existe un número limitado de plazas porque cada persona puede cursar la formación libremente cuando mejor se adapte a sus circunstancias.

El Ayuntamiento de Salamanca forma a más de 200 emprendedores a través de un Aula gratuita de Formación on line

original

El Ayuntamiento de Salamanca impulsa la formación de más de 200 emprendedores, autónomos y trabajadores a través de un Aula gratuita de Formación on line, fruto del convenio de colaboración del Consistorio con el Gobierno de España, a través de la Escuela de Organización Industrial (EOI).

SALAMANCA, 14 (EUROPA PRESS)

Este programa formativo, que ofrece diecisiete cursos sobre temas diferentes e innovadores para mejorar la competitividad de las compañías salmantinas, se enmarca en las diversas actuaciones que se desarrollan para impulsar la economía, generar oportunidades y crear empleo en la ciudad.

Esta actuación se complementa con un servicio de consultoría gratuito para las empresas, autónomos y emprendedores que lo soliciten realizado por profesionales de diferentes sectores.

Un total de 225 personas está matriculado en las diferentes acciones formativas que tienen una duración entre 10 y 50 horas y se pueden realizar sin limitaciones de horarios, sin desplazamientos, y con el apoyo de tutores.

FORMACIÓN MÁS DEMANDADA

La formación más demandada es la referente a redes sociales, domótica, seguridad en las comunicaciones y certificación PMP (Project Management Professional).

Otros de los temas a los que también se puede acceder son introducción a la logística integral y la cadena de suministro, las estrategias Lean Manufacturing, la gestión de la I+D+i, nuevos servicios de comunicaciones o diseño de infraestructuras de comunicaciones.

La inscripción es totalmente gratuita para los usuarios, asumiendo el Ayuntamiento el coste, y se realiza a través del link <http://aulalibre.aytosalamanca.es/>. Está abierta y no existe un número limitado de plazas porque cada persona puede cursar la formación libremente cuando mejor se adapte a sus circunstancias.

El Ayuntamiento de Salamanca forma a más de 200 emprendedores a través de un Aula gratuita de Formación on line

original



El Ayuntamiento de Salamanca impulsa la formación de más de 200 emprendedores, autónomos y trabajadores a través de un Aula gratuita de Formación on line, fruto del convenio de colaboración del Consistorio con el Gobierno de España, a través de la Escuela de Organización Industrial (EOI).

Este programa formativo, que ofrece diecisiete cursos sobre temas diferentes e innovadores para mejorar la competitividad de las compañías salmantinas, se enmarca en las diversas actuaciones que se desarrollan para impulsar la economía, generar oportunidades y crear empleo en la ciudad.

Esta actuación se complementa con un servicio de consultoría gratuito para las empresas, autónomos y emprendedores que

lo soliciten realizado por profesionales de diferentes sectores.

Un total de 225 personas está matriculado en las diferentes acciones formativas que tienen una duración entre 10 y 50 horas y se pueden realizar sin limitaciones de horarios, sin desplazamientos, y con el apoyo de tutores.

FORMACIÓN MÁS DEMANDADA

La formación más demandada es la referente a redes sociales, domótica, seguridad en las comunicaciones y certificación PMP (Project Management Professional).

Otros de los temas a los que también se puede acceder son introducción a la logística integral y la cadena de suministro, las estrategias Lean Manufacturing, la gestión de la I+D+i, nuevos servicios de comunicaciones o diseño de infraestructuras de comunicaciones.

La inscripción es totalmente gratuita para los usuarios, asumiendo el Ayuntamiento el coste, y



U.ÚNICOS 365.509
PÁG VISTAS 1.827.548
PAÍS España

V.PUB.EUR 2.759 (3.255 USD)
V.CPM.EUR 100 (118 USD)

14/08/2017



<http://www.20minutos.es/noticia/3112332/0/ayuntamiento-salamanca-forma-mas-200-emprendedores-traves-aula-gratuita-formac...>

se realiza a través del link <http://aulalibre.aytosalamanca.es/>. Esta abierta y no existe un número limitado de plazas porque cada persona puede cursar la formación libremente cuando mejor se adapte a sus circunstancias.

El Ayuntamiento de Salamanca forma a más de 200 emprendedores a través de un Aula gratuita de Formación on line

original

SALAMANCA, 14 (EUROPA PRESS)

El Ayuntamiento de Salamanca impulsa la formación de más de 200 emprendedores, autónomos y trabajadores a través de un Aula gratuita de Formación on line, fruto del convenio de colaboración del Consistorio con el Gobierno de España, a través de la Escuela de Organización Industrial (EOI).

Este programa formativo, que ofrece diecisiete cursos sobre temas diferentes e innovadores para mejorar la competitividad de las compañías salmantinas, se enmarca en las diversas actuaciones que se desarrollan para impulsar la economía, generar oportunidades y crear empleo en la ciudad.

Esta actuación se complementa con un servicio de consultoría gratuito para las empresas, autónomos y emprendedores que lo soliciten realizado por profesionales de diferentes sectores.

Un total de 225 personas está matriculado en las diferentes acciones formativas que tienen una duración entre 10 y 50 horas y se pueden realizar sin limitaciones de horarios, sin desplazamientos, y con el apoyo de tutores.

FORMACIÓN MÁS DEMANDADA

La formación más demandada es la referente a redes sociales, domótica, seguridad en las comunicaciones y certificación PMP (Project Management Professional).

Otros de los temas a los que también se puede acceder son introducción a la logística integral y la cadena de suministro, las estrategias Lean Manufacturing, la gestión de la I+D+i, nuevos servicios de comunicaciones o diseño de infraestructuras de comunicaciones.

La inscripción es totalmente gratuita para los usuarios, asumiendo el Ayuntamiento el coste, y se realiza a través del link <http://aulalibre.aytosalamanca.es/>. Está abierta y no existe un número limitado de plazas porque cada persona puede cursar la formación libremente cuando mejor se adapte a sus circunstancias.

El Ayuntamiento impulsa la formación de más de 200 emprendedores a través de un aula gratuita de formación on line

original

Guía del alumno Usted no se ha identificado. (Entrar)

Ayuntamiento de Salamanca **PROGRAMA DE APOYO A PYMES**
 (+34) 91 490 42 00 | soporte.aulalibresalamanca@structurallia.com

Bienvenido al programa de apoyo a PYMES
 Haz clic aquí para acceder o crear una cuenta nueva.

¿Tienes dudas? Consulta la Guía del alumno

Cursos disponibles
 Redes Sociales. Evolución y tipos

Duración: 20 horas (modalidad on-line)
 Objetivo del curso:

Entrar
 Nombre de usuario
 Contraseña
 Recordar nombre de usuario

Existen 17 acciones formativas siendo las más demandadas las referentes a redes sociales, domótica, seguridad en las comunicaciones y certificación PMP. Los interesados pueden inscribirse gratuitamente a través de <http://aulalibre.aytosalamanca.es>. Este programa es fruto de un convenio de colaboración con el Gobierno de España, a través de la Escuela de Organización Industrial (EOI), para apoyar a las pymes salmantinas y mejorar la competitividad de la economía local

El Ayuntamiento de Salamanca impulsa la formación de más de 200 emprendedores, autónomos y trabajadores a través de un Aula gratuita de Formación on line, fruto del convenio de colaboración del Consistorio con el Gobierno de España, a través de la Escuela de Organización Industrial (EOI).

Este programa formativo, que ofrece diecisiete cursos sobre temas diferentes e innovadores para mejorar la competitividad de las compañías salmantinas, se enmarca en las diversas actuaciones que se desarrollan para impulsar la economía, generar oportunidades y crear empleo en la ciudad.

Esta actuación se complementa con un servicio de consultoría gratuito para las empresas, autónomos y emprendedores que lo soliciten realizado por profesionales de diferentes sectores.

Un total de 225 personas están matriculadas en las diferentes acciones formativas que tienen una duración entre 10 y 50 horas y se pueden realizar sin limitaciones de horarios, sin desplazamientos, y con el apoyo de tutores.

Formación más demandada

La formación más demandada es la referente a redes sociales, domótica, seguridad en las comunicaciones y certificación PMP (Project Management Professional). Otros de los temas a los que también se puede acceder son introducción a la logística integral y la cadena de suministro, las estrategias Lean Manufacturing, la gestión de la I+D+i, nuevos servicios de comunicaciones o diseño de infraestructuras de comunicaciones.

La inscripción es totalmente gratuita para los usuarios, asumiendo el Ayuntamiento el coste, y se realiza a través del link <http://aulalibre.aytosalamanca.es/>. Está abierta y no existe un número limitado de plazas porque cada persona puede cursar la formación libremente cuando mejor se adapte a sus circunstancias.

<http://salamancartvaldia.es/not/157022/ayuntamiento-impulsa-formacion-on-line-mas-200-emprendedores/>

El Ayuntamiento impulsa la formación on line de más de 200 emprendedores

Redacción • original



El concejal de Economía, Empleo y Deportes del Ayuntamiento de Salamanca, Enrique Sánchez Guijo

El Ayuntamiento de Salamanca impulsa la **formación de más de 200 emprendedores**, autónomos y trabajadores a través de un Aula gratuita de Formación on line, fruto del convenio de colaboración del Consistorio con el Gobierno de España, a través de la Escuela de Organización Industrial (EOI).

Este programa formativo, que ofrece diecisiete cursos sobre temas diferentes e innovadores para mejorar la competitividad de las compañías salmantinas, se enmarca en las diversas actuaciones que se desarrollan para impulsar la economía, generar oportunidades y crear empleo en la ciudad.

Esta actuación se complementa con un servicio de consultoría gratuito para las empresas, autónomos y emprendedores que lo soliciten realizado por profesionales de diferentes sectores.

Un total de 225 personas están matriculadas en las diferentes acciones formativas que tienen una duración entre 10 y 50 horas y se pueden realizar sin limitaciones de horarios, sin desplazamientos, y con el apoyo de tutores.

Cursos más demandados

La formación más demandada es la referente a redes sociales, domótica, seguridad en las comunicaciones y certificación PMP (Project Management Professional).

Otros de los temas a los que también se puede acceder son introducción a la logística integral y la cadena de suministro, las estrategias Lean Manufacturing, la gestión de la I+D+i, nuevos servicios de comunicaciones o diseño de infraestructuras de comunicaciones.

La inscripción es totalmente gratuita para los usuarios, asumiendo el Ayuntamiento el coste, y se realiza a través del link <http://aulalibre.aytosalamanca.es/>. Está abierta y no existe un número limitado

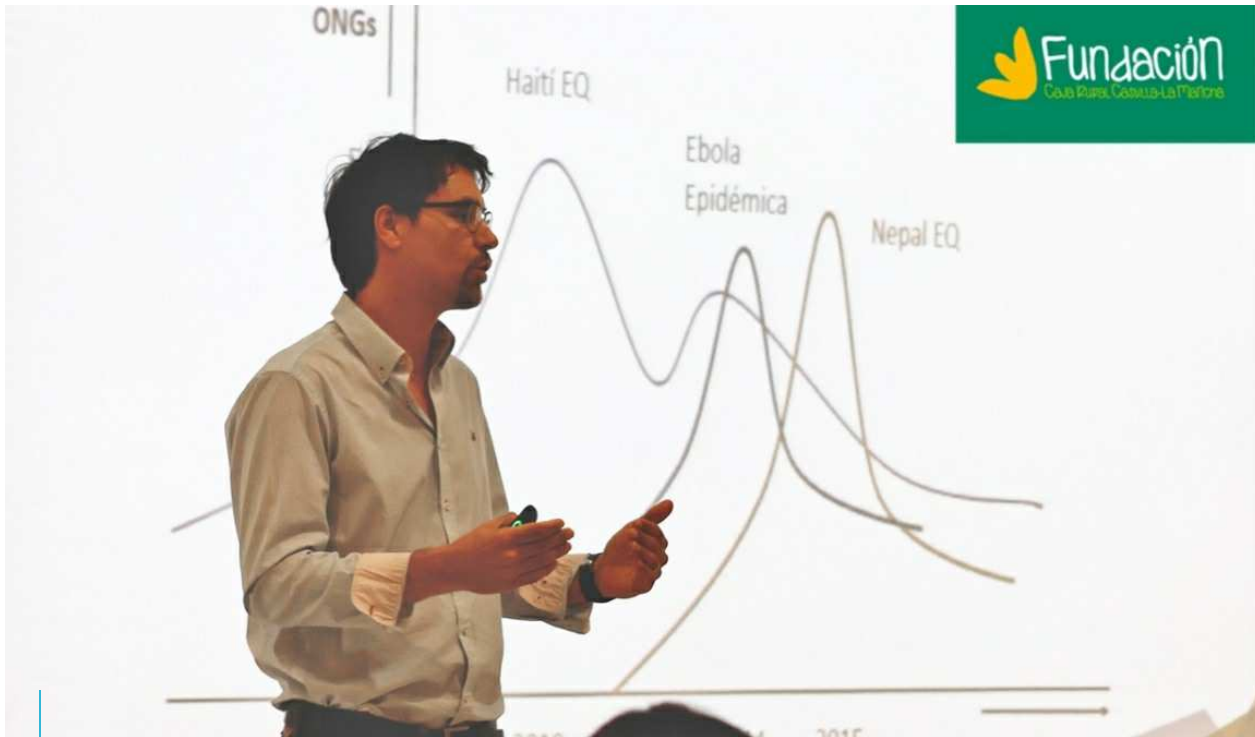
<http://salamancartvaldia.es/not/157022/ayuntamiento-impulsa-formacion-on-line-mas-200-emprendedores/>

de plazas porque cada persona puede cursar la formación libremente cuando mejor se adapte a sus circunstancias.

DE LOEK PEETERS ES UN EMPRENDEDOR HOLANDÉS

"HumanSurge", la empresa premiada en "Lazarus" que será finalista para combatir desastres humanitarios

HumanSurge tiene como objetivo conectar profesionales humanitarios con organizaciones no-gubernamentales, con tal de mejorar tanto la calidad como la rapidez de una posible respuesta humanitaria ante desastres



Loek Peeters, CEO de HumanSurge.

DE LOEK PEETERS ES UN EMPRENDEDOR HOLANDÉS Jose Verdugo - 09 Agosto 2017 - Toledo

Loek Peeters es un emprendedor holandés residente en España cuya *startup* fue premiada en la aceleradora de emprendimiento "Lazarus", de la Fundación Caja Rural de Castilla-La Mancha. El CEO de [HumanSurge](#), la empresa que fundó y que trabaja en el ámbito de las ONG, estará en la final de la Global Grand Challenges, un evento promovido por la universidad creada por la NASA y Google de manera conjunta, la *Singularity University* y que reúne a las empresas con mayor capacidad innovadora del mundo para solventar los retos de la humanidad a través de las nuevas tecnologías.

Su empresa ganó el premio a la escalabilidad de "Lazarus", por ser el proyecto con mayor potencial de crecimiento, y el proyecto entró a ser valorado para entrar en fase de capital o aceleramiento de la actividad. También ha logrado otros reconocimientos importantes a lo largo de su historia, como uno de los premios de Startups Europeas en este año. HumanSurge tiene como objetivo conectar profesionales humanitarios con organizaciones no-gubernamentales, con tal de mejorar tanto la calidad como la rapidez de una posible respuesta humanitaria ante desastres. Por lo tanto, HumanSurge se encarga de crear una reserva de profesionales a nivel mundial, en línea, que puede ser compartida entre las organizaciones no gubernamentales mediante una plataforma digital.

“ Global Grand Challenges: superar los retos de la humanidad ”

La empresa, vinculada a la Fundación de la Caja Rural de Castilla-La Mancha por este premio, participará en la última fase de estos premios de empresas innovadoras a nivel global debido al trabajo al que se dedica. La categoría en la que participará HumanSurge es la de “respuesta, prevención y resiliencia ante los desastres humanitarios”, tal y como se ha podido conocer. Otras dos startups de todo el mundo han conseguido llegar también a esta final, cuyo evento se celebrará en Estados Unidos los próximos días 13, 14 y 15 de agosto.

La *Singularity University* tiene sede en Silicon Valley, y organiza durante este verano una exposición donde se pondrán en valor los trabajos de los finalistas así como los últimos avances en tecnologías exponenciales, así como diferentes conferencias sobre esta materia.

La Fundación Caja Rural de CLM manda sus felicitaciones

Desde la Fundación que promueve la lanzadera “Lazarus” se han trasladado las felicitaciones al director de HumanSurge Loek Peeters y han mostrado su satisfacción tras conocer la noticia de que esta startup haya sido seleccionada como “una de las tres mejores del mundo”, como señalan en nota de prensa, sobre todo en el ámbito de las ONG y de la búsqueda de solucionar y combatir los desastres humanitarios.

La Fundación facilita junto a la Escuela de Organización Industrial el “entrenamiento” de habilidades y conocimientos a empresas como la capitaneada por el holandés, hasta validar sus ideas de negocio, para mejorar la preparación y que estas ideas emprendedoras puedan permanecer en el mercado y llevar a cabo su misión y objetivos.

FUNDACIÓN CAJA RURAL CLM

LAZARUS

STARTUP

Lo sentimos, el navegador que estás usando no está soportado actualmente. Disquis soporta de manera activa los siguientes navegadores:

- [Firefox](#)
- [Chrome](#)
- [Internet Explorer 11+](#)
- [Safari](#)

El fiscal admite la denuncia por la situación del Tajo en Toledo y pide más datos

David Romero - 09 Agosto 2017

La Junta se hará cargo de los gastos de los ayuntamientos por el incendio de Yeste

David Romero - 09 Agosto 2017

El PP denuncia que el alcalde socialista de Hellín ha vendido agua al Levante

Enclm - 09 Agosto 2017



Newsletter

Lo mejor de en Castilla-La Ma
cada día en su correo

[INSCRIBIRME](#)

<http://www.alicanteplaza.es/Lossabiosquegravitanentornoalemprendimiento>

Los sabios que gravitan en torno al emprendimiento

original

- [Compartir](#)
- [Tweet](#)
- [Linkedin](#)
- [Menéame](#)



VALÈNCIA. "Crecimos de una manera desorbitada, pero con usuarios que no esperábamos, fallamos también en la gestión y no supimos solventar una crisis como la que se nos vino encima. Tampoco intentamos monetizar aprovechando el tirón de la aplicación, pero el otro gran error fue hacer caso a gente de fuera, a los gurús del emprendimiento". Así resumía la historia del fracaso de la startup Gosipp uno de sus cofundadores **Ignacio Espada Arés**. "Ahora sé que nadie conoce tu producto ni la empresa mejor que tú", es una de las lecciones que extrajo Espada de todo aquello.

La opinión parece unánime. "Yo siempre digo lo mismo en mis clases. Os voy a dar mi opinión. Os voy a dar consejos de cómo creo que deben hacerse las cosas en los negocios. Luego, haced lo que os de la gana porque la responsabilidad es vuestra, los fallos y aciertos también y nadie sabe lo que tiene que hacer mejor que vosotros mismos", dice **Wilhelm Lappe**, fundador [TheBizTour](#) y mentor de emprendedores desde hace más de 10 años, gran parte de ellos como profesor en la [Escuela de Organización Industrial \(EOI\)](#).

De forma parecida piensa **Justo Hidalgo**, cofundador de [24 symbols](#), profesor y autor del libro *Idea, producto, negocio*: "No dudo de que siempre hay gente con más experiencia que tu, ni de la buena intención de los que tratan de ayudarte, lo que pienso es que hay que oírlas, pero sin hacer demasiado caso, por muy ensalzada que tengas la figura de la persona que te da su opinión". También Justo Hidalgo tuvo ocasión de recibir consejos en un momento de crisis profunda de la empresa que hoy se mantiene a flote, en parte gracias a desoír las voces expertas.

<http://www.alicanteplaza.es/Lossabiosquegravitanentornoalemprendimiento>



Sin embargo, pese a la evidencia, no paran de proliferar en el universo emprendedor figuras que se sienten autorizadas no sólo para repartir experiencias y consejos a diestro y siniestro, sino también para profetizar a futuro y pronosticar lo que es humo y lo que viene para quedarse. Se autodenominan gurús, visionarios, technology evangelist, lifestyle experimentalist, influenciadores, coach empresarial, facilitador, consultor, mentor...y, aunque sea como vía adicional de ingresos, la mayoría cobran por participar en foros de emprendimiento e impartir conferencias.

No obstante, justo es separar el grano de la paja porque en esta aleación ni todos son iguales ni todos hacen lo mismo. "Distinto es oír, por ejemplo, a **Mark Zuckerberg** (Facebook) decir que pronto viajaremos a Marte que escucharlo en boca de Elon Musk, aunque sólo sea por la fortuna que se está dejando en SpaceX", afirma Hidalgo.

¿Se puede aprender de la vivencia de otros?

Por otro lado, aunque ninguno de los consultados dice fiarse de los gurús o los visionarios, sí reconocen contar, todos ellos, con algún referente inspiracional: **Jeff Bezos** (Amazon), por su capacidad innovadora, y Enrique Dans, por su trabajo divulgador, para Lappe; **Elon Musk** para **Gil Escartín**, cofundador de **aeioyou** o **Carto** y **Javier Burón**, de **Audiense** para Justo Hidalgo.

Admiten, asimismo, acudir a foros y conferencias de emprendedores, más por curiosidad y motivación que por pragmatismo convencidos de que las experiencias no son extrapolables. "Lo que hay son personas que saben más que tú en una determinadas materias y de los que los que se puede aprender. Pero eso de presentarse como experto, que es un título que te ponen los demás o tu mismo, porque no existe diploma que lo valide, ya me parece más atrevido", declara Wilhelm Lappe. Reconoce también el mentor que "en este mundo de las startups y el emprendimiento, de base, todos contamos lo mismo, lo que varían son las circunstancias y las variables de cada equipo y cada proyecto". En cuanto a si son más provechosas para la audiencia la historias de éxito o las de fracaso, Lappe se confiesa muy poco *fan* del fracaso, aunque tampoco sea este el tema que predomine en las conferencias. "Verdad que es más habitual el tono triunfante, pero a mí muchas de esas charlas me resultan enriquecedoras y motivacionales. Mas de una vez he salido diciendo, yo quiero estar ahí. Al fin y al cabo, cuando se trata de aconsejar se atreven hasta tus amigos y la familia así que, casi mejor, escuchar a alguien que vive situaciones parecidas", dice Gil Escartín.

<http://www.alicanteplaza.es/Lossabiosquegravitanentornoalemprendimiento>

Los más terrenales

Aunque, más terrenales que los gurús y los visionarios, también crece de forma exponencial la plantilla de coach y mentores. "Un mentor es aquel que intenta transmitir unos conocimientos que pueden ser de utilidad a lo largo de todo el proceso de emprendizaje. La mayoría de las veces se basa en su propia experiencia, pero no necesariamente. Tratas de echar una mano con tus conocimientos y de estar disponible para que te consulten, para eso cobras, pero poco más. El coach, sin embargo, intenta ir más allá del negocio, entra también en lo personal".



La diferencia que, a grandes rasgos, establece Lappe entre un mentor y un coach la comparte, a medias, **Carlos Gil Escartín**, fundador de [Ingeniero del Cambio](#). Ingeniero informático y MBA de formación, estuvo trabajando durante muchos años como consultor de negocios, hasta que se quemó. Empezó a interesarse por la Inteligencia Emocional, la Programación Neurolingüística (PNL) y obtuvo un certificado como coach acreditado por la ICF (International Coaching Federation). Fue entonces cuando se vio capacitado para montar la empresa donde ofrece servicios de ayuda a otros profesionales, preferentemente consultores, aprovechando que conoce bien la problemática de sus antiguos colegas. "Cierto que procuramos ahondar en la persona, pero la principal diferencia con un mentor es, en mi opinión, que el primero tiene carácter directivo, te marca las directrices. Un coach nunca te va a decir lo que tienes que hacer, sino que te orienta hacia una indagación personal que te ayuden a identificar dónde fallas y a gestionar el cambio. Por lo demás, nosotros también cobramos".

Acepta, no obstante, Gil Escartín que también en el mundo del 'coach' hay mucha paja, "por eso de que no está regulado y no hay barreras de entrada" y que el término le resulta etéreo, de aquí que optase por la denominación de ingeniero del cambio. Como indicadores que ayuden a un cliente a distinguir entre un buen coach de otro que no lo es sugiere, además de la formación, "tener en cuenta habilidades como saber escuchar, saber crear un ambiente de confianza y estar en sintonía (rapport), no juzgar, transmitir seguridad y, sobre todo, demostrar un interés genuino por el problema de esa persona".

Los sabios que gravitan en torno al emprendimiento

original

- [Compartir](#)
- [Tweet](#)
- [Linkedin](#)
- [Menéame](#)



VALÈNCIA. "Crecimos de una manera desorbitada, pero con usuarios que no esperábamos, fallamos también en la gestión y no supimos solventar una crisis como la que se nos vino encima. Tampoco intentamos monetizar aprovechando el tirón de la aplicación, pero el otro gran error fue hacer caso a gente de fuera, a los gurús del emprendimiento". Así resumía la historia del fracaso de la startup Gosipp uno de sus cofundadores **Ignacio Espada Arés**. "Ahora sé que nadie conoce tu producto ni la empresa mejor que tú", es una de las lecciones que extrajo Espada de todo aquello.

La opinión parece unánime. "Yo siempre digo lo mismo en mis clases. Os voy a dar mi opinión. Os voy a dar consejos de cómo creo que deben hacerse las cosas en los negocios. Luego, haced lo que os de la gana porque la responsabilidad es vuestra, los fallos y aciertos también y nadie sabe lo que tiene que hacer mejor que vosotros mismos", dice **Wilhelm Lappe**, fundador [TheBizTour](#) y mentor de emprendedores desde hace más de 10 años, gran parte de ellos como profesor en la [Escuela de Organización Industrial \(EOI\)](#).

De forma parecida piensa **Justo Hidalgo**, cofundador de [24 symbols](#), profesor y autor del libro *Idea, producto, negocio*: "No dudo de que siempre hay gente con más experiencia que tu, ni de la buena intención de los que tratan de ayudarte, lo que pienso es que hay que oírlas, pero sin hacer demasiado caso, por muy ensalzada que tengas la figura de la persona que te da su opinión". También Justo Hidalgo tuvo ocasión de recibir consejos en un momento de crisis profunda de la empresa que hoy se mantiene a flote, en parte gracias a desoír las voces expertas.



Sin embargo, pese a la evidencia, no paran de proliferar en el universo emprendedor figuras que se sienten autorizadas no sólo para repartir experiencias y consejos a diestro y siniestro, sino también para profetizar a futuro y pronosticar lo que es humo y lo que viene para quedarse. Se autodenominan gurús, visionarios, technology evangelist, lifestyle experimentalist, influenciadores, coach empresarial, facilitador, consultor, mentor...y, aunque sea como vía adicional de ingresos, la mayoría cobran por participar en foros de emprendimiento e impartir conferencias.

No obstante, justo es separar el grano de la paja porque en esta aleación ni todos son iguales ni todos hacen lo mismo. "Distinto es oír, por ejemplo, a **Mark Zuckerberg** (Facebook) decir que pronto viajaremos a Marte que escucharlo en boca de Elon Musk, aunque sólo sea por la fortuna que se está dejando en SpaceX", afirma Hidalgo.

¿Se puede aprender de la vivencia de otros?

Por otro lado, aunque ninguno de los consultados dice fiarse de los gurús o los visionarios, sí reconocen contar, todos ellos, con algún referente inspiracional: **Jeff Bezos** (Amazon), por su capacidad innovadora, y Enrique Dans, por su trabajo divulgador, para Lappe; **Elon Musk** para **Gil Escartín**, cofundador de **aeioyou** o **Carto** y **Javier Burón**, de **Audiense** para Justo Hidalgo.

Admiten, asimismo, acudir a foros y conferencias de emprendedores, más por curiosidad y motivación que por pragmatismo convencidos de que las experiencias no son extrapolables. "Lo que hay son personas que saben más que tú en una determinadas materias y de los que los que se puede aprender. Pero eso de presentarse como experto, que es un título que te ponen los demás o tu mismo, porque no existe diploma que lo valide, ya me parece más atrevido", declara Wilhelm Lappe. Reconoce también el mentor que "en este mundo de las startups y el emprendimiento, de base, todos contamos lo mismo, lo que varían son las circunstancias y las variables de cada equipo y cada proyecto". En cuanto a si son más provechosas para la audiencia la historias de éxito o las de fracaso, Lappe se confiesa muy poco *fan* del fracaso, aunque tampoco sea este el tema que predomine en las conferencias. "Verdad que es más habitual el tono triunfante, pero a mí muchas de esas charlas me resultan enriquecedoras y motivacionales. Mas de una vez he salido diciendo, yo quiero estar ahí. Al fin y al cabo, cuando se trata de aconsejar se atreven hasta tus amigos y la familia así que, casi mejor, escuchar a alguien que vive situaciones parecidas", dice Gil Escartín.

<http://www.valenciaplaza.com/los-sabios-que-gravitan-en-torno-al-emprendimiento>

Los más terrenales

Aunque, más terrenales que los gurús y los visionarios, también crece de forma exponencial la plantilla de coach y mentores. "Un mentor es aquel que intenta transmitir unos conocimientos que pueden ser de utilidad a lo largo de todo el proceso de emprendizaje. La mayoría de las veces se basa en su propia experiencia, pero no necesariamente. Tratas de echar una mano con tus conocimientos y de estar disponible para que te consulten, para eso cobras, pero poco más. El coach, sin embargo, intenta ir más allá del negocio, entra también en lo personal".



La diferencia que, a grandes rasgos, establece Lappe entre un mentor y un coach la comparte, a medias, **Carlos Gil Escartín**, fundador de [Ingeniero del Cambio](#). Ingeniero informático y MBA de formación, estuvo trabajando durante muchos años como consultor de negocios, hasta que se quemó. Empezó a interesarse por la Inteligencia Emocional, la Programación Neurolingüística (PNL) y obtuvo un certificado como coach acreditado por la ICF (International Coaching Federation). Fue entonces cuando se vio capacitado para montar la empresa donde ofrece servicios de ayuda a otros profesionales, preferentemente consultores, aprovechando que conoce bien la problemática de sus antiguos colegas. "Cierto que procuramos ahondar en la persona, pero la principal diferencia con un mentor es, en mi opinión, que el primero tiene carácter directivo, te marca las directrices. Un coach nunca te va a decir lo que tienes que hacer, sino que te orienta hacia una indagación personal que te ayuden a identificar dónde fallas y a gestionar el cambio. Por lo demás, nosotros también cobramos".

Acepta, no obstante, Gil Escartín que también en el mundo del 'coach' hay mucha paja, "por eso de que no está regulado y no hay barreras de entrada" y que el término le resulta etéreo, de aquí que optase por la denominación de ingeniero del cambio. Como indicadores que ayuden a un cliente a distinguir entre un buen coach de otro que no lo es sugiere, además de la formación, "tener en cuenta habilidades como saber escuchar, saber crear un ambiente de confianza y estar en sintonía (rapport), no juzgar, transmitir seguridad y, sobre todo, demostrar un interés genuino por el problema de esa persona".

Salamanca impulsa la formación de más de 200 emprendedores a través de un Aula gratuita de Formación on line

[original](#)

SALAMANCA - SOCIEDAD

ICAL - Existen 17 acciones formativas gratuitas y la inscripción está abierta con plazas ilimitadas

El Ayuntamiento de Salamanca impulsó la formación de más de 200 emprendedores, autónomos y trabajadores a través de un Aula gratuita de Formación on line, fruto del convenio de colaboración del Consistorio con el Gobierno de España, a través de la Escuela de Organización Industrial. Este programa formativo ofrece 17 cursos sobre temas diferentes e innovadores para mejorar la competitividad de las compañías salmantinas y se enmarca en las diversas actuaciones que se desarrollan para impulsar la economía, generar oportunidades y crear empleo en la ciudad.

<http://www.noticiaspres.es/2017/08/publicada-la-convocatoria-de-ayudas-industria-conectada-4-0/>

Publicada la convocatoria de ayudas Industria Conectada 4.0

original

El Diario Oficial de Extremadura (DOE) publica hoy la convocatoria de ayudas de la Fundación Escuela de Organización Industrial, EOI, dirigidas a impulsar la transformación digital de la industria extremeña en el marco del Proyecto 'Industria Conectada 4.0'.